Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 18, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 5 de Enero de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 876

Notas de Fénix

[illegible]

PUERTO DE MONTEVIDEO

[illegible]

El ingeniero Eady

[illegible]

Protesta del grupo Bord y Co.

[illegible]

Informe de la Comision de Estudios

[illegible]

ANEXO NÚMERO 1

[illegible]

PROPUESTA SCHNEIDER Y C.a

[illegible]

Montevideo, Diciembre 29 de 1900.—*F. Michaelson—Juan Montecerde—R. Penco—J. Leroy—L. Andreoni—J. P. Lamolle.*—Es copia fiel del original.—*Félix Illa*, secretario.

PROPUESTA WALKER Y C.a

Los señores Walker y C.a proponen ejecutar las obras del Puerto, renunciando á favor del Estado, la facultad de rescision del contrato que el artículo 118 del pliego de condiciones concede al contratista, en el caso de que el costo de las obras que falten ejecutarse, exceda en mas de 1/6 del precio preestablecido.

En cambio, solicita los siguientes beneficios alterando las disposiciones contenidas en el pliego de condiciones.

1.o Sustitución del sistema de construcción por medio del aire comprimido previsto, reemplazándolo por otro que á su juicio consideran más conveniente.

2.o Exoneración de la garantía de $ 200.000 en títulos de Deuda Consolidada y de la retención del 10 ojo del monto de los certificados mensuales, proponiendo en sustitución afectar en garantía el plantel de que dispone.

Estas condiciones no son, sin embargo, imperativas.

3.o Exoneracion de toda clase de impuestos, incluso los de derecho de importación, los que por sí solos importan $ 458.660,44.

El presupuesto de esta propuesta asciende á $ 12:663,465,40 los que agregados á los derechos de importacion, la hacen ascender en realidad á $ 13:122.125,84.—Montevideo, Diciembre 28 de 1900.—*F. Michaelson—Juan Montecerde—Julio Leroy—R. Penco—Juan P. Lamolle—Luis Andreoni.*

Es copia fiel del original.—*Félix Illa*, secretario.

PROPUESTA DE LA CASA SIR JOHN JACKSON, LD.

La casa Sir John Jackson Ld., propone construir las obras del puerto por la suma de pesos 14:514.827,83 (incluidos los derechos de aduana).

Advierte que si el Gobierno lo cree conveniente, estará dispuesta á contratar solo una parte de las obras, siempre que esta parte no importe menos de libras esterlinas 1.500.000, á construirse en plazo no mayor de cinco años.

Hace constar que en general acepta el pliego de condiciones, á excepción de los artículos que especifica y sus anexos, que no puede aceptar sino modificados como sigue:

Art. 26, 27, 28, 29, 30 y 31. Las pruebas de recepcion del cemento serán las adoptadas por el gobierno británico para las obras marítimas.

Art. 35. Propone alterar el órden y ejecucion de las obras de acuerdo con el ingeniero del gobierno.

Art. 60. Las obras que hubiera que hacer accidentalmente y tuvieren relacion con las cloacas se le pagarian como extras.

Art. 65, y 68. Solo acepta que el dragado se mida en los gánguiles: no cree conveniente la medicion de perfiles.

Art. 91. Pide exoneracion de derechos de Aduana y de toda clase de impuestos.

Art. 98. Salvo los casos de mala ejecucion de trabajos ó negligencia del contratista, no acepta la responsabilidad de las obras: pide que el ingeniero del gobierno indique bajo su responsabilidad la profundidad de las inundaciones y decida sobre las condiciones de resistencia del terreno.

Art. 104. En casos de accidentes que puedan producirse por la ejecucion de las obras, limita su responsabilidad á los casos en que sean debidos á falta de cuidado ó negligencia del contratista.

Art. 106. En vez del 15 ojo indicado para los casos de trabajos por administracion, pide que se le abone 20 ojo.

Art. 119. Debe establecerse en el contrato que siempre que por cualquier causa se suspendan las obras no siendo por culpa del contratista deberá indemnizársele.

Salvo arreglos especiales, la falta de pago de las instalaciones en la fecha fijada, ó de un certificado mensual, dará derecho á los contratistas para suspender las obras, debiendo abonársele las pérdidas sufridas, y devolvérsele las garantías que hubieran dado al Gobierno, y pagársele todo trabajo hecho, valor del plantel, materiales acoplados y trabajos provisionales.

Art. 132. En vez de 2/3 del valor de los materiales aceptados, pide que se le adelante el 90 ojo sobre el valor de las instalaciones y material de todo género (incluso dragas y obras provisionales) flete, seguros, á pagarse contra certificado del ingeniero ó de su agente en Londres mediante la exhibicion del conocimiento de embarque respectivo.

Art. 136. En caso de arbitraje y estando en desacuerdo los árbitros, el tercero será designado por el presidente del Instituto de Ingenieros Civiles de Londres, con especialidad para lo especificado en los artículos 120 y 185.

Art. 138. Sir John Jackson Limited—Sociedad Anónima—sería responsable hasta el monto de su capital.

Ingeniero del Gobierno.—No solo debe ser inglés, de reconocida especialidad, sino que también debe ser miembro del Instituto de Ingenieros Civiles de Londres.

Montevideo, Diciembre 29 de 1900.—*Luis Andreoni—R. Penco—J. Leroy—F. Michaelson—Juan Monteverde—J. P. Lamolle.*—Es cópia fiel del original.—*Félix Illa*, secretario.

ANEXO NÚMERO 2

Exámen de los poderes

Señor presidente de la Comision de Estudios de las propuestas presentadas para la construccion del puerto de Montevideo.—Montevideo, Diciembre 29 de 1900.—La sub-comision nombrada para el exámen de los poderes presentados en la licitacion de las obras del puerto, condensa sus observaciones en los siguientes términos:

Grupo Allard.—Los señores Allard, Duparchy, Wiriot, Coiseau y Couvreux, confieren cinco poderes al señor Dollfus, con facultades ámplias para contratar las obras del puerto de Montevideo, obligar conjunta y solidariamente á todos sus mandantes percibir, y en general todas las cláusulas necesarias para comprometerse con arreglo al pliego de condiciones.

Grupo Schneider.—En el poder conferido por el señor Cárlos Schneider al señor Lichtenberger el 23 de Mayo de 1898, falta la mencion de los estatutos y del acta del Directorio que compruebe la existencia de las facultades que aquel se atribuyo. En el poder conferido por el señor Lichtenberger al señor Chabrerié en 24 de Julio de 1900, interviene el primero á nombre propio, en vez de sustituir el poder que habia recibido del señor Schneider. El poder conferido

[illegible]

encargado de negocios de Francia en Montevideo acerca de la existencia de los poderes conferidos por los señores Schneider y Ca. al señor Lichtenberger.

En su informe de esta misma fecha, la subcomision ha indicado los vacíos é irregularidades de los poderes presentados por el señor Chabrerié sin desconocer el hecho real y positivo de que el señor Cárlos Schneider confirió poderes al señor Lichtenberger, agregando tan solo con relacion á ese acto inicial que no han sido presentados los estatutos ó el acta del directorio relativos al nombramiento de apoderado.

El referido telegrama no aporta, pues, hechos nuevos al debate.—*Eduardo Acevedo.—Manuel B. Otero.*—Es cópia fiel del original.—*Félix Illa*, secretario.

ANEXO NÚMERO 3

Enumeracion de trabajos hidráulicos presentada por el grupo Allard, etc.

LISTA DE OBRAS EJECUTADAS POR LOS PROPONENTES DUPARCHY, DOLLFUS Y WIRIOT, ASOCIADOS Ó SEPARADAMENTE.

I. Dragado del Canal de Suez.
II. Id del Puerto del Kertch.—(Mar Negro).
III. Construccion de los *quais* de Constantinopla.
IV. Puerto de Leixoes, cerca de Porto (Portugal). (Importe de 25 millones de francos).
V. Construccion de los Puertos de Tunis, Sousse y Sfax (Tunisia). Importe 10 millones de francos.
VI. Dique de carena del Arsenal de Bizerta (Tunisia). Importe 3:500.000 francos.
VII. Puerto de Oran (Algeria).
VIII. Puerto de Beyrouth (Siria).
IX. Puerto de Gandia (España).

LISTA DE OBRAS EJECUTADAS POR LOS PROPONENTES COUVREUX, COISEAU Y ALLARD, ASOCIADOS Ó SEPARADAMENTE.

X. Dragado del Canal de Suez.
XI. Puerto de Bizerta (Tunisia), rompeolas y *quais*.
XII. Puerto de Bilbao (España).
XIII. Puerto de Amberes. Construccion de los *quais* por medio del aire comprimido.
XIV. Puerto de Bruges (Bélgica).
XV. Rectificacion del Danubio, en Viena.

Es cópia fiel del original.—*Félix Illa*, secretario.

Nota oficiosa

Por el Ministerio de Fomento se dió ayer á la prensa una nota oficiosa haciendo saber que no se da á publicidad el acta completa de los trabajos relativos á la cuestion portuaria debido á su considerable extension.

Esos documentos de los cuales publicamos en este número una parte considerable, serán publicados en un folleto especial que se distribuirá oportunamente.

El recibo presidencial del lunes

Segun informes de buen orígen que se nos han dado ayer no se distribuirán invitaciones especiales á los miembros del Cuerpo Legislativo para el recibo que dará en su casa el señor presidente de la República el próximo lunes.

S. E. ha creido que el hecho de dirigir invitaciones implicaba cierto compromiso de concurrencia y ha preferido otra forma menos directa y que llena del mismo modo sus deseos de reunir en su casa á los señores legisladores.

Los presidentes de ambas Cámaras se encargarán de hacer extensiva á todos los miembros de las dos ramas legislativas, de manera verbal, el deseo de S. E. de que concurran al recibo del lunes, durante el cual adelantará á los asistentes los datos y antecedentes más importantes de los trabajos últimamente realizados para la contratacion ad-referendum de la construcción del puerto de Montevideo, encareciendo la conveniencia general de la más breve aprobación del contrato.

El mismo dia, probablemente, se leerán á las Cámaras con el mensaje correspondiente, el contrato celebrado con la empresa constructora.

Telegrama de Rocha

DISGUSTO POR EL CAMBIO DE JEFE POLÍTICO—EL DOCTOR ZORRILLA DE SAN MARTIN—CORRALES DE ABASTO ANTIHIGIÉNICOS—SEQUÍA.

Rocha, 4—Mala impresion produjo generalmente el decreto gubernativo sobre cambio de jefe político, así por su forma como por su fondo moral.

El señor Larrosa durante el interinato dejó bastante que desear para quienes estábamos acostumbrados á las iniciativas y actividades del señor Lapeyre, pero siendo hombre afable, sus maneras cultas le granjearon simpatías.

Luchaba con el inconveniente de no conocer el departamento, circunstancia que iba venciendo paulatinamente.

Con su actitud prescindente en la lucha electoral ganó las voluntades nacionalistas y satisfizo á los elementos honestos.

Como amigo de la situacion, era acreedor á otro género de consideraciones que la ironía empleada por el decreto.

El nombramiento de un coronel completamente desconocido aquí para la continuacion del interinato inconstitucional, produce malísimo efecto, viéndose dar preferencia á las conveniencias de órden político y partidarias antes que hacer administracion progresista.

—Ayer llegó aquí el doctor Zorrilla de San Martin con otros acompañantes, para tomar parte en la velada católica que se celebrará esta noche.

Los católicos invitaron al pueblo para su recepcion, saludándole con repiques de campanas, cohetes, música, etc.

Asistieron como cien hombres, católicos en su mayoría.

Aproximadamente eran como cincuenta las damas que formaban en la manifestacion callejera, siendo esto una novedad aquí.

—Los abastecedores están para resistirse á carnear en los Corrales de Abasto.

Visto su estado anti-higiénico, la poblacion recela comer carne, haciendo mas de un año que tramita en esa capital el proyecto de reparaciones.

Es verdaderamente censurable tal negligencia y justificada la actitud de los abastecedores, entrañando los Corrales de Abasto un atentado contra la salud pública, haciéndose ahí caso omiso á las reiteradas quejas de la prensa local y á los reiterados pedidos de la administracion de rentas.

—Reina calor sofocante y gran sequía en la ciudad y veinticinco kilómetros de contorno; pues en otras partes del departamento llovió considerablemente hace pocos dias.

Nombramiento de jefes políticos

Montevideo, Enero 4 de 1901.—Encontrándose vacante la Jefatura Política de Artigas por renuncia ofrecida por el coronel don Zoilo Pereira que la desempeñaba interinamente.

El presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 2.° Nómbrase jefe político del expresado departamento en carácter de interino al coronel don Manuel Christy que actualmente desempeña las mismas funciones en el de Tacuarembó.

Art. 3.° Nómbrase jefe político del departamento de Tacuarembó al ciudadano don Franco Sagarra.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—EDUARDO MAC EACHEN.

Exmo. señor Ministro de Gobierno don Eduardo Mac-Eachen.—En contestacion á la nota de V. E. por la cual se sirve comunicarme que el Poder Ejecutivo por decreto de fecha de ayer ha tenido á bien designarme para desempeñar el cargo de Jefe Político y de Policía del departamento de Rocha, cúmpleme significar al señor ministro que acepto profundamente agradecido el cargo con que acaba de honrarme y que en el desempeño del mismo no omitiré esfuerzo alguno para justificar la confianza que he merecido del superior gobierno.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Montevideo, Enero 3 de 1901.—*Víctor Eloy Gonzalez.*

Unificacion colorada

Ayer de tarde estuvo reunido en el local de la calle Rio Negro, el Comité Ejecutivo Nacional Colorado, ocupándose de los detalles de los trabajos de unificación de los elementos del partido.

Se dirijieron las invitaciones que anunciamos en nuestra informacion de ayer á las personalidades de los diversos grupos colorados para la reunion que hoy se celebrará en los altos de la Rotisserie Lanata.

Siguiendo el propósito de dar la mayor amplitud posible á los trabajos de unificación, vinculando todos los elementos de la capital y departamentos se acordó dirijir invitación también á los generales José Villar y Gervasio Galarza—pero como la invitación llegaría después de realizada la conferencia: se acordó telegrafiarles invitándoles á concurrir con su prestigio en el partido á la obra cívica. Esto se ha hecho en el concepto de que al celebrarse otras reuniones aquí, puedan considerarse invitados á ella los expresados militares.

He aquí ahora el texto de la invitación dirijida por el Comité Ejecutivo Colorado á las personalidades de los diversos grupos del partido.

«Señor:—Los correligionarios que suscriben tienen el honor de invitar á usted á una reunion que tendrá lugar el sábado 5 del corriente á las 4 y media p. m. en la calle Sarandí núm. 315 con el objeto de cambiar ideas respecto de la mejor manera de conseguir la unificacion del partido colorado.—Montevideo, 3 de Enero de 1901.—*José Batlle y Ordoñez—José L. Terra—José Saavedra—Antonio María Rodriguez—Luis Varela—Juan Blengio Rocca.*

Las personalidades que recibirán esa invitacion para cambiar ideas sobre unificacion colorada, son las siguientes:

Teniente general Máximo Tajes, doctor Miguel Herrera y Obes, doctor Juan Cárlos Blanco, ingeniero Alberto Capurro, general Eduardo Vazquez, doctor Juan P. Castro, doctor Juan Campisteguy, doctor Cárlos de Castro, Rufino T. Dominguez, Donaldo Mac-Eachen, Duncan Stewart, Blas Vidal, general Ventura Rodriguez, general Nicomedes Castro, Pedro Echegaray, doctor Francisco Soca, doctor Domingo Mendilaharsu, Federico Capurro, ingeniero Antonio Montero, general S. Tajes, doctor José R. Mendoza, general José Villar, Juan Massa, Rufino Gurmendez, general M. Navajas, Dr. J. Espalter, doctor Saturnino Camp, doctor Joaquín de Salterain, general Sandalio Gimenez, general Meliton Muñoz, ingeniero José Serrato, general Gervasio Galarza, Fernando C. Pereda, general Ramon Tabares, doctor Pedro Figari, Diego Pons, doctor Ramon Mora Magariños, doctor Benito M. Cuñarro, Mario R. Perez, Pedro Pallares, Cárlos Travieso, doctor Juan M. Lago, Pablo Rochietti.

Las fiestas del domingo

Si el tiempo no lo impide el domingo por la noche se efectuará el paseo marítimo desde la bahía á las playas de Ramirez y Pocitos.

Tambien habrá iluminacion en festejo de haberse realizado con felicidad la licitacion de la construccion del Puerto de Montevideo despues de numerosas tentativas, fracasadas felizmente—lo decimos así porque eran á base de *negotium.*

Se ha dicho que esta noche habria iluminacion pero no está confirmada definitivamente la referencia.

DATOS DE CARTERA

APUNTES Y OBSERVACIONES

Parece—y nuestra informacion es garantida, que el señor Jefe Político de la capital tiene en su cartera varios proyectos de reforma y de modificaciones saludables para la benemérita corporacion policial. Nuestro informante no ha querido concluir sus noticias y solamente nos ha permitido asegurar que vienen serias y trascendentales reformas.

Sentimos avidez por conocerlas. Notamos que el departamento de policía está en un prolongado *statu quo* de procedimientos que deben de ser modificados. Por lo pronto, el Código de Policía, tan necesario y tan conveniente, no dá señales de vida. Se nombró una comision de estudios y de ella nada trasciende. Vista superficialmente nuestra policía, ofrece caracteres generales que la hacen aceptable: pero, si se examina de cerca saltan á la vista algunos detalles que deben de ser reformados.

Macé, el jefe de seguridad de la policía de Paris y que ha escrito varios libros interesantes, es, sin duda, una fuente de recursos que pueden ofrecer una oportuna asimilacion, sobre todo, en cuanto se refiere á la policía de costumbres. En este tópico, afirma él, que «una policía bien organizada debe adoptar todos los dias las reformas que dictan la práctica y los hechos» y Des Crieux, que en la policía de Bruselas, ocupa el puesto de inspector general, en uno de sus informes dice: «el ejercicio de la policía, en su múltiple y complejo mecanismo se comprende con la adopcion continuada de disposiciones que fluyen expontáneamente de su propia accion...»

Estas dos citas sobran para probar que si el jefe de policía de Montevideo se resuelve á reformar y á modificar, lo hace en buena compañía. Precisamente, la de Buenos Aires vá á entrar en esa tarea con el asesorado de su secretario general que, llegado de Europa, trae su cartera llena de observaciones aplicables.

Veremos que es lo que nuestra policía ofrece como aguinaldo de año nuevo á la organizacion administrativa nacional.

Tuvimos la oportunidad de asistir á los ejercicios que, en su cuartel, realizaba el cuerpo de bomberos, y ella nos permitió darnos cuenta de la admirable organizacion en que reposa.

Un cuerpo de bomberos—aún dentro de una incipiencia que anuncia un desarrollo poderoso en ese brillante conjunto, cuando las necesidades impongan el aumento de su personal y la expansion de su actuacion previsora—es siempre una asociacion de fuerzas y de heroismos, que se revelan con la frialdad de un deber.

Un bombero, no necesita agentes extraños para producir su heroismo. Expontáneamente este se revela con la serena expansion del sacrificio, con la tranquila obediencia á una consigna altruista que envia al hombre á ejercer su mision entre las llamaradas de un tercer piso ó en el foco ardiente en que el incendio se ha producido.

Aquellos hombres rudos, sanos, automatizados por la consigna—intrépidos mandados por intrépidos—saldrían de sus ejercicios, si la señal de alarma se produjera, é irian á morir aplastados por una pared, ó carbonizados por una hornalla infernal, con la misma entereza con que hacian sus ejercicios en el patio del cuartel. Convencidos de su mision; impregnados de su propio deber; saturados de heroismo en las manifestaciones en que este se pone á prueba, rebeldes al peligro que está sobre sus cabezas y á sus piés, los bomberos, con el orgullo de su clase, con el espíritu de asociacion contra la muerte que los une en haz indestructible, representan la mas noble y la mas desinteresada de las misiones del hombre:—el sacrificio hecho expontánea—y constantemente—de la vida, en obsequio á la vida de sus semejantes.

Nuestro cuerpo de bomberos es un modelo de todo eso y de otras virtudes ignoradas para las gentes. Cada bombero procede y se calla. Solo el jefe conoce los actos altivos de esas almas.

Pues bien; si existe una base de heróicos procedimientos: si nuestro cuerpo de bomberos puede entrar en competencia, en cuanto á elementos conscientes, con cualquier cuerpo de bomberos de Sud-América, justo es que se le ofrezcan materiales de salvamento y de trabajo.

Bombas, aparatos, elementos de seguridad, todo eso debe ser modificado, afin de que, en un momento dado, ante un incendio poderoso, por ejemplo, la accion personal sea eficazmente secundada.

En Buenos Aires, en Valparaiso, en Rio de Janeiro, en los E.E. Unidos, en toda Europa, los bomberos disponen de excelente material de trabajo, continuamente perfeccionado,—y algo de eso es necesario hacer aquí. El bombero es valiente y vá al peligro: pero, ese valor se duplica y disminuye el peligro, si el bombero se siente secundado por una bomba poderosa, una escala perfeccionada ó los elementos de combate que le permitan avanzar entre las llamaradas con probabilidades de vencerlas.

«Enviad un bombero al fuego, sin una defensa utilizable y lo enviaréis á la muerte que el aceptará sonriente, es cierto, pero que la sociedad no tiene el derecho de ordenar sino dándole todas las armas!...» dice Boudart en un artículo escrito al dia siguiente del incendio de la «Comedie Française», y tiene perfecta aplicación, tratándose de este asunto que es siempre de oportunidad.

Un extranjero que ha estado ocho dias en Montevideo, nos decía refiriéndose á la calle 18 de Julio: «tienen ustedes una Avenida encantadora, matizada con preciosos edificios, bordada con una arboleda deliciosa, y consienten la subsistencia de casas viejas, de fisonomía colonial, que imponen sus saliencias primitivas en puntos en que deben predominar los modernos estilos arquitectónicos...»

Sin duda la observacion es exacta. La calle 18 de Julio, en muchos puntos, es la misma que el pintor Valenzani trasladó á un lienzo, de sujeto histórico, que existe en el Museo Nacional:—las mismas casas chatas, sin ornamentacion, de pretiles del año 45, de balcones raquíticos, modelo de las recobas coloniales, que presentan resaltante contraste, junto á otros palacios y á otras casas, que el arte nuevo, ha levantado con toda la pompa de su elegancia y de sus detalles.

Pero, la arquitectura, como el arte en general está en el espíritu del que lo siente y lo sabe manifestar—y difícil será que un propietario transforme su propiedad—aun en el caso de hacer cooperacion al ornato público—si entra como factor principal la renta ó la falta de capital para realizar aquellas iniciativas.

Nosotros anotamos la observacion, con el comentario de que es feo el cuadro que ofrece el viejo caseron de 18 de Julio y Daymanfrente al Palacete Uriarte-Hebert Jackson, Y suprimimos otras anotaciones ante el *non possumus* con que cada propietario aludido acompañará la lectura de este *entre filet.*

Traslado á la Direccion de Correos

Hemos recibido varias quejas relativas al servicio hecho por el Correo en la ocasión del 1.o de año. Parece que un número bastante considerable de tarjetas de felicitación, particularmente, de las cuyos sellos fueron inutilizados por el timbre especial, no han llegado á su destino.

Algunos de los reclamantes insinúan que la explicación de la falta puede relacionarse con la demanda que hay de parte de los coleccionistas por los sellos inutilizados en la forma indicada.

Sin embargo, nosotros preferimos suponer que se trate solamente de una demora en la entrega, demora causada por la extraordinaria aglomeración de correspondencia que ocurre todos los años en esa fecha.

Los colorados disidentes

UNA NOTA QUE SEÑALA RUMBOS

Bajo la presidencia del doctor Miguel Herrera y Obes, se reunió ayer la Comision Colorada disidente que funciona en la calle Solís.

Se dió posesion de sus cargos á los señores que componen la Comision de Propaganda, la que se instaló mas tarde nombrando su mesa en esta forma:

Presidente: don Urbano Chucarro, 1er. vice: coronel Ricardo Flores; 2.o id don José A. Tavolara; tesorero, don Federico Paullier; secretarios doctor Víctor Stewart y don Julio Z. Marquez.

Esta Comision sesionará diariamente con objeto de activar los trabajos de organizacion seccional que le están encomendados y que fueron reglamentados en una de las últimas reuniones de la Directiva Provisoria.

Tambien se nombró por la mesa la Comision Especial que debe proyectar la Carta Orgánica, recayendo la designacion en las siguientes personas: Camilo Vila, Eduardo Chucarro, doctor Bernardino Ayala, Elías L. Devincenzi, Alfredo Nebel, general Carámbula, doctor Víctor Stewart.

Damos tambien á continuacion la nota con que la comision que preside el doctor Herrera y Obes, ha contestado á la consulta que le fué hecha por el Club de la Aguada «Tomás Gomensoro», sobre conciliacion con el club «Venancio Flores» que funciona en la misma seccion.

Dice así esa nota:

Montevideo, Diciembre 31 de 1900.—Señor vice-presidente del club colorado de la 8.a seccion Tomás Gomensoro, don Andrés Siri.—Presente.—Distinguido correligionario:—Esta Comision Directiva se ha impuesto de la nota de ese club, fecha 22 del actual, consultando el temperamento que debe adoptar, en virtud de habérsele propuesto un acercamiento por el centro político que funciona en esa misma seccion, bajo el nombre de Venancio Flores.

Empezará esta Comision por manifestar á usted que ha visto con verdadera satisfaccion lo correcto de la conducta observada por ese club, al resistir á la tentativa de fusion que se le propone, sin antes dar cuenta y oir la decision de esta Directiva.

Esa actitud, aconsejada por la disciplina partidaria y por el buen sentido, debe ser aplaudida, y lo es, sin reservas, por esta Comision que sabe bien cuánto importa para la realizacion de sus ideales, la cooperacion decidida, ya de cada correligionario, individualmente, ya de los centros de accion política á quienes anima identidad de sentimientos y de propósitos en estos instantes.

Ahora bien: la Comision que tengo la honra de presidir cree que ese club no tiene por qué entrar en acercamientos con el club «Venancio Flores», por diversos motivos:

Primeramente, porque debe creerse que ese centro político, llamado «Tomás Gomensoro», ha desplegado al viento la bandera del Partido Colorado y los correligionarios de la seccion 8.a han de saber, y saben, necesariamente, que todos caben bajo ese pabellon.

Luego, han podido y pueden enrolarse en las filas de ese club sin que tenga satisfactoria explicacion el hecho de haberse fundado y coexistir otro centro en la misma seccion.

El Club Venancio Flores declara que reconoce y acata la autoridad de la llamada Comision Directiva Nacional del Partido Colorado, que funciona en la calle Rio Negro,—y sus dependencias;—y esto solo justifica perfectamente la negativa de ese Club que usted preside, á reconocer ni aceptar la personería del proponente.

Por otra parte, es un error en el que se incurre, al pretenderse hacer entrar en tentativas de acercamiento á los clubs seccionales, que están subordinados y en cierto modo dependen de otras autoridades políticas superiores.

Es á estas en todo caso á las que corresponde decidir del procedimiento general á adoptarse; es la Comision Directiva la que señala rumbos, dá instrucciones y exhorta á sus afiliados; y sería ciertamente poco sério y del peor efecto para la organizacion del Partido, dejar libradas á cada club seccional las resoluciones y actitudes á asumir en cada cuestion que se suscite, algunas tal vez de importancia fundamental para los intereses partidarios.

Desapareceria la cohesion, que es tan necesaria para la eficacia de toda accion colectiva, y el partido se trocaría en un verdadero caos.

Esto expuesto, y volviendo al punto en consulta, diré pues, á Vd., que en el sentir de esta Comision si bien ese Club no tiene por qué repudiar á ningun colorado de la seccion que desee, por la comunidad de sus ideas en ese centro, ingresar en él, no tiene tampoco para qué esterilizar su accion en tentativas con otras autoridades, que no es aventurado calificar quizás de antagónicas, dado el silencio que guardan sobre *sus fines*, aún en el propio momento en que proponen la fusion.

Esta Comision directiva exhorta á ese club, á permanecer en completa espectativa ante la actitud del club «Venancio Flores», por que precisamente, ha entrado esta provisoria en un periodo de activa labor: ha nombrado su mesa, designado una comision de propaganda, aprobado un pliego de instrucciones para que ésta las haga llegar á los clubs seccionales y es prudente desde luego, esperar al conocimiento de todo ello, para poder entonces, ese centro, proceder con entero conocimiento sobre la cuestion en consulta y cualesquiera otras que se produzcan.

Entretanto debería significarse al Club «Venancio Flores», que sin desairar su proposicion la decisión del Club «Tomás Gomensoro» es no acudir por ahora al llamado que se le ha hecho.

Con tal motivo saludo á usted muy atentamente.—*Miguel Herrera y Obes*, presidente.—*Isaías Ximenez—Bernardino Ayala* (hijo)—*Victor Stewart*, secretarios.

El Club «Tomás Gomensoro», en su sesion última, aceptó las indicaciones contenidas en la nota preinserta y resolvió trascribirla en respuesta al Club «Venancio Flores».

La Comision Provisoria, después de su completa integracion ha quedado constituida como sigue:

Presidente: doctor Miguel Herrera y Obes; 1os. vices: doctor Cárlos de Castro, Duncan Stewart. 2os. id, general Benigno P. Carámbula, doctor Juan Servetti Larraya; secretarios, doctor Victor Stewart, Isaías Ximenez, doctor Bernardino Ayala.

Vocales—Federico Paullier, doctor Eduardo Chucarro, general Miguel A. Navajas, Amaro Carve, Prudencio Ellauri, general Manuel Benavente, Rufino Gurmendez, Federico Vidiella, Juan Alberto Capurro, José A. Tavolara, general Valentin Martinez, doctor Damian Vivas Cerantes, coronel Adolfo J. Perez, doctor José María Vilaza, general Santos Arribio, Antonio Pan, coronel Ricardo Flores, Justo R. Pelayo, Camilo Vila, coronel Zenón de Tezanos, Manuel Gonzalez Rodriguez, Elías L. Devincenzi, Manuel M. de la Bandera, Francisco E. Martinez, comandante Juan Pastorino, comandante Luis Risso, Julio Z. Marquez, sargento mayor Daniel D. Castro, Cristobal Baez, Urbano Chucarro, Alfredo Nebel.

SPORT

Velocipedismo—VELOZ CLUB URUGUAYO—Este progresista centro velocipédico, efectuará dos grandes carreras el domingo próximo 6 del corriente en el camino Nacional de Colón, en las que tomarán parte los mejores corredores del mismo.

He aquí el programa:

Primera carrera—Tiro—3000 metros—Scratch, libre para corredores de primera categoría. Máquinas libres.

Inscriptos—José M. Zamora, Roberto Barbieri, Enrique Galcerán, Héctor Ferreri, Justin Labat, Francisco García.

Segunda carrera—Tiro—2000 metros, Scratch para corredores de segunda y tercera categoría. Máquinas libres.

Alberto Grange, Esteban Barbieri, Enrique García, Aurelio Rainosso, Juan Diaz, Miguel Humbert, Luis B. Halty, Luis Jaurre.

Cancha San José—Sábado 5—Primer partido nocturno aguante á 60 tantos á las 8 y 3/4.—Cuñado y Paysandú contra Gallito y Arbiza á sacar los primeros del 4 1/2 y los segundo del 5 libres.

Segundo partido á guante á 40 tantos. Merenga y Criollo contra Antonio y Felipe á sacar los primeros del 3 y los segundos del 2 y 1/2 por derecho.

Ecos Sociales

Ha regresado de Punta Ballena, la señora Portillo de Lussich acompañada de sus hijas Clotilde y Milka Lussich.

La Playa Ramirez se vió ayer de 5 á 7 de la tarde concurridísima.

Entre las muchas familias notamos la presencia de las de Avila, Roustan, Illa, Alzola, Alvarez (J.), Agustini, Martins, Bottini, Rodriguez, Abellá, Tocavent, Risso, Preve, Perez, Piñaluga, Lussich, Milans, Godinho, Howard, Shaw, Estebenet, Aguirre, Cazeaux, Carre, Obligado, Artagaveitia, Uriarte, Larrayide, Fialho, Alzola, Sienra, Granada, Bastos, Belparda, Moullá, Echevarria, Munua, Anavitarte, Zorrilla, y muchísimas otras.

El doctor Leoncio Correa acompañado de su familia, partió ayer para Maldonado donde pasará una temporada de dos meses.

Se encuentra mejorado el niño de la señora Ema Nebel de Ramirez. Los doctores Estrázulas y Ricaldeni le prestan asistencia.

Procedente de Buenos Aires se encuentra en esta capital el señor Leandro Gomez, que pasará aquí algunos dias.

Se halla enfermo el señor Carlos Nuttall, gerente del Banco de Londres y Rio de la Plata.

Para su establecimiento de campo en Piedras Blancas, partió ayer el señor Jaime Mayol acompañado de su esposa y de su hija Carmen.

El doctor Elbio Fernandez se ausentó ayer para Punta del Este.

Sigue siendo delicado el estado de salud del señor Isidoro Marfetan.

Damos á continuacion la lista de las familias que se hospedan en el Hotel des Pyramides, siendo la mayor parte de Buenos Aires:

M. Dollus, M. Darteyre, M. Lanoux, Pablo C. Sabadell, Robert Benda, Phillips Tréby, Eduardo Rossi, Tomás Jefferies, Ramon Zubiraneta y familia, A. Porinenti, José Galliano y familia, Ramon Orbea y familia, S. Tovias, doctor Joaquin Reyes y familia, doctor Jaime R. O'Connor, doctor Lorenzo V. Ruiz, doctor José Godinho y hermana, A. Deluei, S. Dodero, D. Vacari, H. E. Atterbury y familia, doctor Cárlos G. Palacios, doctor Evaristo da Veiga y familia, Miguel Mendez, Benito Sanchez, Pedro Delhaye, Juan Cárlos Delhaye, Luis Mendez Paz y familia, C. F. Harder, F. C. Marty, Ricardo Perez Vila y familia, Mariano Orzibal y familia, G. H. Benedet, Justo Barcos y familia, Pedro Coumé, Santiago Lorano y familia, Juan L. Lacaze, Tristán Almendós y familia, J. Grenier y familia.

Llegó ayer de Nueva Palmira el conocido comerciante de aquella localidad don Vicente A. Perez.

Ha vuelto á reanudarse el periodo de fiestas en la playa balnearia de Capurro. La empresa ha resuelto, á pedido de numerosas familias, adoptar el siguiente programa: Viernes, iluminacion; domingos y miércoles, noches de moda. De 8 á 11 de la noche concierto.

Crónica policial

Agresion y desacato—En la calle Santa Teresa núm. 57, anoche á las 9, el individuo Casimiro Oganda promovió un gran escándalo y castigó á la mujer Justa Marquez, ocasionándole algunas contusiones.

Oganda al ser aprehendido desacató al guardia civil y pretendió resistirse.

Fué remitido á la Jefatura.

Robo—Un agente de la 2.a aprehendió ayer á José L. Gomez, acusado de haber robado un sombrero y un pañuelo de seda á Agustin Adde.

El hecho ocurrió en el almacen establecido en la calle Santa Teresa número 81.

Demente—La comisaría 12, remitió á Carmelo Risso por creérsele atacado de enagenacion mental. Previo reconocimiento médico será enviado al Manicomio Nacional.

Ahogado—Anoche á las 8 y 30 en la playa de la Aguada, cerca de la estacion del ferrocarril, ocurrió un suceso desgraciado.

Un muchacho de 1[illegible] años de edad, llamado Juan Prato, que se hallaba bañando, perdió pié al alejarse de la costa, y empezó á dar gritos de auxilio. Acudieron algunas personas consiguiendo sacarlo del agua aun con vida, pero sin conocimiento.

Momentos despues el infeliz muchacho dejaba de existir á pesar de todos los cuidados que se le prodigaron.

El cadáver del menor fué entregado á la familia que habita en la calle Nicaragua número 87.

Desgraciado suceso—Al señor José Perez Solar que se encontraba de paseo en el [illegible] con varios amigos, le ha ocurrido un grave accidente.

En momentos en que iba á descargar un revólver escapósele un tiro hiriéndole en el brazo izquierdo.

Sus amigos se apresuraron á transportarlo á la capital á fin de practicarle cuanto antes la primera cura.

Segun la opinion del médico la herida no es de mayor gravedad.

[illegible]—La comisaría 8.a remitió á la jefatura á la menor Josefa Borda á requerimiento del fiscal de menores.

—La [illegible] á Miguel Gomez y Enrique Sprao acusados de haber robado un [illegible] de plomo en el dique Mauá.

—La 17.a á la menor Marcelina Viesaro, requerida por el fiscal de menores.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

[illegible]

De un campo situado en las puertas del Chamizo (La Coronilla) departamento Florida. Area superficial 62 hectáreas, 1814 metros, 64 decímetros. Precio $ 1685,38. Escribano, Juan L. [illegible]

De un campo situado en el Arroyo [illegible] departamento del Salto. Area superficial [illegible] 82 áreas, 55 metros, 52 decímetros. [illegible] Escribano, Juan B. Madoz.

De un terreno y finca situado en la calle [illegible] cuy núm. 221. Area superficial [illegible] decímetros, 89 centímetros, [illegible] cio $ 5215. Escribano José S. [illegible]

De un campo con poblaciones situado [illegible] lindando con la cuchilla [illegible] arroyo Rubio Chico. Area superficial [illegible] táreas, 1541 metros, 70 decímetros. [illegible] $ 3576.46. Escribano Eduardo Simón.

De un solar con edificio frente á la calle [illegible] man 198. Area, 8 metros, 59 centímetros [illegible] te por 12 metros, 885 milímetros [illegible] cio $ 2960. Escribano, Osvaldo Aco[illegible]

De un solar con frente á la calle [illegible] tre las de Sierra y Juan D. Jackson [illegible] ficial 364 metros, 44 decímetros, [illegible] 90 milímetros. Precio $ 1795. [illegible] Madoz.

—Anotáronse los siguientes [illegible] carios: $ 3000 al 9 por ciento [illegible] por ciento mensual.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

LA TEMPERATURA — EL CONGRESO HARINERO — GOBERNADOR EN MENDOZA — UN AHOGADO

Buenos Aires, 4—A la 1 1/2 p. m. el termómetro marcaba 31 grados á la sombra.

—El martes se abrirá el congreso harinero organizado por la iniciativa del ministro García Merou.

Se celebrará en el recinto del Concejo Municipal, bajo la presidencia del ministro García Merou.

Para asistir á él llegó de Rio Janeiro el señor Jackson, representante de una casa de esa ciudad, la de Ashwort y C.a, la mas fuerte exportadora en el ramo de trigos y harina.

—Como se preveia triunfó la fórmula Villanueva Day para gobernador y vice de Mendoza.

—Ha sido arrestado el cartero Juan Preque por el delito de violacion de correspondencia.

—En la rivera del parque de Palermo se halló el cadáver de Guillermo Perron, ahogado en el rio.

VISITA DE UN ECONOMISTA ITALIANO — OFICIALES BOLIVIANOS—EMPRESARIO FALLECIDO—PROHIBICION DEL TIRO Á LA PALOMA — EL HOSPITAL PARA TUBERCULOSAS — GOBERNACION DE FORMOSA.

Buenos Aires, 4—Llegó aquí el distinguido economista Etocleo Lorini.

Viene á estudiar nuestro sistema económico.

Visitó esta tarde al presidente Roca y al ministro de Hacienda, Berduc, quienes hiciéronle una amable acogida.

Berduc le dió ya amplios informes y le prometió facilitar su tarea por todos los medios á su alcance.

—Anoche llegaron de Jujui 40 oficiales bolivianos que vienen á incorporarse al ejército argentino.

—Falleció Juan Canals, que tuvo importantes empresas en la provincia de Santa Fé durante la administracion de Galvez.

—Por el Ministerio del Interior se expidió esta tarde un decreto anunciando la prohibicion terminante en toda la República del sport, denominado tiro á la paloma.

Esa prohibicion se debe á trabajos que hizo el doctor Albarracin.

—Dan buenos resultados las primeras listas de suscricion en pró de la creacion en esta república de un hospital de mujeres tuberculosas.

—Regresó de Europa el mayor Tomás Vallee, que formaba parte de la comision de armamento. Ocupará un puesto en el ministerio de la guerra.

—El dia 7 termina el mandato del gobernador de Formosa coronel Uriburu. El presidente Roca se inclina á nombrar á un civil para sucederle.

Brasil

LIQUIDACION DE LA GARANTÍA SOBRE FERROCARRILES — MODIFICACIONES EN EL SERVICIO DE LA ARMADA.

Rio de Janeiro, 4—El ministro de Hacienda recibió despachos de Londres, que presentan en buen camino las negociaciones allí iniciadas para la liquidacion de la garantía de los intereses que sobre los capitales de los diversos ferro carriles particulares paga actualmente el gobierno brasilero y de cuya liquidacion resultará un gran beneficio al erario.

—El ministro de Marina ha introducido importantes modificaciones en su reparticion.

Desde la fecha han quedado extinguidas las divisiones navales de instruccion y de estacion, exonerándose á sus comandantes respectivos.

En su lugar se crean dos divisiones de evoluciones.

La primera estará al mando del contralmirante Carlos de Noronha y la segunda del contralmirante De Proença.

La primera division la compondrán el acorazado Riachuelo, crucero Almirante Barrozo y caza torpedero Tamayo.

La segunda la compondrán los acorazados Deodoro y Aquidaban, crucero Tiradentes y cazatorpedero Tupy.

Quedarán disponibles y listos para prestar otros servicios los cruceros Benjamin Constant, Trajano, Primeiro de Março, trasportes Pirajá, Guararapes, Caravellas y Silva Jardim.

Formarán la reserva los trasportes República, Carlos Gomez, Purus, Andrada y Lamego.

La escuela naval se instalará á bordo del monitor Tamandaré, en Recifes.

Han sido nombrados: comandante del acorazado Riachuelo el capitan de navío Pereira Pinto; de la division de torpederas el capitan de navío Alexandrino de Alençar; y del vapor Purus el teniente de fragata Oliveira Freitas.

Guerra en Sud-Africa

Combates en el Cabo—Dewett amenazando á Bloemfontein—El general Roberts

Londres, 4—La Agencia Central News ha comunicado á los diarios de esta tarde un telegrama de su corresponsal de Bloemfontein que dice:

Hubo ayer un combate en Griqualand Occidental entre un comando orangense, de los que invadieron la Colonia del Cabo por el norte de la estacion De Aar, y una patrulla de caballería colonial.

El mismo corresponsal dice que los boers han vuelto á ocupar á Prieska y se han apoderado de mas de 1000 cabezas de ganado vacuno de los colonos leales de ese distrito.

Londres, 4—Comunican de Bloemfontein que las guarniciones inglesas que ocupaban las poblaciones de Jagersfontein ha evacuado esas plazas reconcentrándose en la capital del Estado de Orange.

En este telegrama que publican los diarios de la mañana no se especifica la causa de la evacuacion de dichas plazas.

Roma, 4—El corresponsal de *Il Seccolo de Milan* que forma parte de las tropas mandadas por Dewett telegrafía que este jefe boer se encuentra en las inmediaciones de Bloemfontein amenazando con sus fuerzas esa plaza. El mismo corresponsal anuncia que el general Botha ha derrotado al general Clements en Darberton causándole enormes pérdidas.

Londres, 4—Comunican de Capetown que los representantes de los propietarios de la mina cuya maquinaria fué destruida por orden del jefe boer Viljoen se han presentado al general Kitchener reclamando $ 50.000 en que estiman los perjuicios causados por los boers.

El general Kitchener ha declarado que no garantirá absolutamente ninguna de las propiedades inglesas que puedan sufrir depredaciones de parte de los boers.

Londres, 4—Comunican de Melbourne que el número de bajas sufridas por el contingente australiano que hizo la campaña de Sud-Africa asciende á 3600 entre muertos, heridos, inválidos, enfermos ó repatriados.

Londres, 4—El mariscal Roberts ha visitado hoy en el War Office al anciano general sir Evelyn Wood uno de los mas autorizados críticos militares y uno de los generales que mas reputacion goza en el ejército británico.

La entrevista de los dos ancianos generales compañeros de armas ha sido muy afectuosa.

Londres, 4—El mariscal Roberts se ha hecho hoy cargo de la direccion del War Office empezando inmediatamente á desempeñar el puesto que le ha confiado el gobierno al nombrarlo generalísimo del ejército inglés.

Sucesos de la China

Falso rumor respecto á Waldersee — El general Gaselee y el ministro Satow

Paris, 4—*Le Journal* en su número de esta mañana publica un telegrama de Berlin diciendo que corre allí el rumor de que un oficial de las fuerzas aliadas actualmente en China, ha dado muerte al mariscal de Waldersee.

Berlin, 4—El Gobierno ha hecho ya desmentir el rumor circulado de haber el generalísimo de las tropas aliadas en China feld mariscal de Waldersee sido asesinado en Pekin.

Londres, 4—El gobierno ha recibido hoy despachos de Pekin comunicando que el general Gaselee, jefe de las tropas inglesas en China y el ministro de la Gran Bretaña en esa capital, Mr. Satow, se encuentran ambos convalecientes.

Italia

Excitacion popular en Padua — Muertos y heridos

Roma, 4—Comunican de Padua que se ha producido en aquella ciudad un grave incidente entre la fuerza pública y el pueblo.

Un grupo de jóvenes que cantaban el himno de los trabajadores encontró á una patrulla de carabineros que les ordenó silencio.

No habiendo los jóvenes acatado la órden fueron arrestados, provocando el hecho la intervencion violenta de algunos amigos de los presos que intentaron libertarlos por la fuerza.

Los carabineros no titubearon en hacer uso de sus revólvers y descerrajaron varios tiros contra la multitud, matando á uno é hiriendo á otros de bastante gravedad.

Los ayes de los heridos reunieron mayor cantidad de gente que atacó á los carabineros con el deseo de lincharlos.

Gracias á la valerosa actitud del alcalde que habia acudido al lugar del desórden la muchedumbre desistió de sus propósitos.

El alcalde obligó á los carabineros á que pusieran en libertad á los arrestados.

Pocos momentos despues llegaba una compañía de infantería y otros carabineros los que cargaron á la multitud y dispersándola y arrestando á mas de 100 personas.

Roma, 4—Telegramas de Padua informan que ha sido disuelta por la fuerza pública una manifestacion de protesta de los estudiantes de aquella universidad contra el proceder observado por los agentes de seguridad en el conflicto sangriento que tuvo lugar anoche.

Dados los tres toques de corneta la tropa cargó á los manifestantes que se dispersaron en completo desórden. Hubo varios contusos y verificáronse algunos arrestos.

La poblacion se muestra excitadísima reclamando la libertad de los presos.

El conde de Cambrai Digny

Roma, 4—Comunican de San Piero Pieve el fallecimiento del conde Luis Guillermo de Cambrai Digny, hombre político toscano, senador y exministro de hacienda desde 1867 á 1869.

Nacido en Florencia en 1820, tomó parte activa en las luchas por la independencia nacional y escribió las memorias de la comision toscana de gobierno del año 49.

Empleo del sistema Marconi

Roma, 4—Telegrafían de Cagliari que ha concluido en la isla de Cerdeña la instalacion de los aparatos telegráficos sin hilo sistema Marconi destinados á ligar la red de comunicaciones entre los diferentes centros estratégicos de la defensa marítima cuya base es el apostadero de la Magdalena.

Tragedia de amor en Palermo

Roma, 4—Telegrafían de Palermo que la joven Stefanina Mineo, de 20 años de edad, descerrajó tres tiros de revólver contra un jóven que la habia traicionado comprometiéndose en matrimonio con otra.

El agredido, aunque herido de gravedad, sacó un puñal, hiriendo en el pecho á la Mineo, con quien empeñó luego una lucha á brazo partido.

Ambos se encuentran moribundos.

El Stella Polare en Lisboa

Roma, 4 — Un telegrama recibido de Lisboa anuncia que el Stella Polare, procedente de Cristianía, ha llegado á aquel puerto, desde el cual seguirá viaje directo para Nápoles.

Dicho buque, despues de haber servido para la expedicion ártica, ha sido donado á Italia por el duque de los Abruzzos.

Bélgica

Término de una huelga

Amberes, 4—Ha terminado hoy del todo la huelga de los obreros del puerto.

El trabajo ha quedado reanudado en todas partes.

Norte-América

Agravacion del conflicto con Venezuela

Nueva York, 4—El ministro de Estados Unidos en Caracas, señor Loormis, ha comunicado al coronel Hay que la cuestion de la concesion del asfalto de la Trinidad que motivó el envío de los buques de guerra á la Guayra á apoyar la reclamacion, ha vuelto á asumir un carácter alarmante.

Las tropas venezolanas que obedecen sin duda á órdenes superiores, intentaron desalojar de los yacimientos de asfalto á los trabajadores que se hallaban allí entregados á las operaciones mineras.

Los ingenieros y algunos empleados al frente de 100 peones resistieron con las armas en la mano á la intimacion que se les hizo.

El coronel Hay y el ministro de Relaciones Exteriores han contestado al ministro norteamericano en Caracas poniendo á su disposicion los tres buques que están en la Guayra y autorizándole á que los haga permanecer en aguas venezolanas hasta que juzgue terminado el conflicto y el gobierno venezolano cumpla su promesa de reconocer en absoluto la concesion Bermudez que desconoció por un decreto y que mas tarde volvió á reconocer al anuncio de la reclamacion norteamericana.

Inglaterra

Alarmantes noticias referentes á Leon XIII

Londres, 4—*The Pall Mall Gazette* y *The Globe* publican en sus ediciones de esta tarde noticias alarmantes sobre la salud del Papa.

Ambos diarios han recibido las noticias en telegramas de sus corresponsales en Roma.

El telegrama de *The Pall Mall Gazette* dice lo siguiente:

León XIII sufrió esta mañana un desmayo que duró largo rato; estaba en sus habitaciones poco despues de haberse levantado cuando le sobrevino el accidente y para hacerlo volver en sí hubo que llamar al doctor Lapponi quien en ese momento se paseaba por el jardin.

El corresponsal de *The Globe* dice que mas que desmayo lo que sufrió el papa fué un desfallecimiento sin pérdida de conocimiento al efecto del estado de gran debilidad en que se encuentra su santidad desde hace varios dias y tambien semanas. Agrega el corresponsal de *The Globe* que el papa no asistirá el domingo próximo á la fiesta de los reyes en San Pedro, porque el doctor Lapponi se lo ha prohibido.

El bozal en los perros

Londres, 4—De los datos publicados por el Ministerio de Agricultura se desprende que durante el año que terminó recientemente no se ha producido en Londres ningun caso de hidrofobia. Se explica el hecho como resultado del rigoroso empleo de bozales en los perros.

España

El príncipe Jaime enfermo en el Japon

Madrid, 4—El ministro de España acreditado ante el Japon, señor L. B. Barrera, que residió en Tokio, ha comunicado con fecha de hoy al Ministerio de Estado que el príncipe Jaime de Borbon, hijo del pretendiente Don Cárlos, ha ingresado en el hospital de Nagasaki, establecido para atender á los heridos y enfermos de la guerra en China.

El príncipe Jaime está atacado de fiebre tifoidea, siendo su estado bastante delicado.

El príncipe, que ha hecho con el ejército ruso toda la campaña en la Machuria, conserva á pesar de una fuerte fiebre, todas sus facultades.

El ministro de Rusia en Tokio, baron de Rosen, ha recibido órden de San Petersburgo de atender al enfermo.

Cervera gravísimo

Madrid, 4—Se encuentra gravemente enfermo, inspirando serios temores su estado el vicealmirante Cervera.

Nuevos temores de crisis ministerial

Madrid, 4—El Senado en su última sesion ha resuelto prorrogar el debate del proyecto del convenio de la deuda externa que el ministro de Hacienda arregló con los acreedores extranjeros.

El ministro de Hacienda señor Allende Salazar se muestra muy contrariado por esta resolucion que dá pábulo á la posible renuncia de su cartera.

En los círculos políticos se interpreta la postergacion del debate como equivalente á un rechazo.

Las armas de los carlistas

Madrid, 4—El ministro de la Gobernacion señor Ugarte significó á un periodista que los peligros de la guerra civil subsisten, pues los carlistas disponen de armamentos que ocultan.

Cuando entreguen dichas armas, agregó el ministro, serán restablecidas las garantías hasta ahora suspendidas.

El monumento á Cánovas

Madrid, 4—La ceremonia para inaugurar el monumento erigido á Cánovas y el acto de descubrir la estátua, han resultado muy imponentes y grandiosos.

La primera se verificó en el salon de sesiones del Senado, en donde figuraban todas las eminencias políticas, senadores, diputados, autoridades, cuerpo diplomático y numerosos particulares.

La Reina Regente, acompañada por un lucido séquito y por el gobierno, presidió este acto.

Prévia la vénia de doña María Cristina, el presidente del Senado pronunció un elocuente discurso, en el que, á grandes rasgos, trazó la historia de Cánovas.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Romero Robledo, que estuvo inspiradísimo. Recordó los hechos más salientes de la historia del ilustre hombre público y enalteció su memoria, diciendo que fué el primer estadista de la época y que, por sus grandes méritos, tenía derecho á la inmortalidad.

Hacia el final de su discurso, el señor Romero Robledo produjo gran efecto en el numeroso auditorio cuando, al dirigirse á la Reina Regente, y subrayando mucho la frase, le dijo:

«¿Y procure siempre el bien de la patria.»

Contestó al señor Romero Robledo el presidente del Consejo de Ministros, general Azcárraga.

El discurso del jefe del gobierno propendió á asociar á los Reyes y al gobierno á aquella solemnidad.

Terminados los discursos, la reina Regente, acompañada por su séquito, el gobierno y muchos invitados á la ceremonia, bajó á la plaza del Senado, en donde se ha erigido el monumento, [illegible]

Francia

El embajador de Rusia

Paris, 4—*Le Siecle* anuncia que segun sus informes el embajador de Rusia en esta capital príncipe de Ourousow saldrá en breve con licencia por un tiempo ilimitado.

Un «canard»

Paris, 4—*Le Jour* publica hoy la noticia de que la reina de España María Cristina se halla en Londres de incógnito realizando compras para el ajuar de la princesa María Mercedes, próxima á contraer enlace con el conde Caserta. La noticia no merece crédito, pues la embajada de España ignora este viaje que no podría realizarse sin la autorizacion del congreso. Se cree que es un canard lanzado por *Le Jour*.

Edmond Rostand

Paris, 4—Telegrafían de Arcachon que el estado de salud del poeta Edmond Rostand se ha agravado desde ayer y el hermano del autor de «L'Aiglon» ha sido llamado precipitadamente al lado de aquél.

Austria-Hungria

Conflicto en la frontera turco-búlgara

Viena, 4—Comunican de Sofía que en la frontera de Bulgaria y Turquía ha ocurrido un serio conflicto [illegible] entre aldeanos búlgaros y soldados turcos.

Los turcos perdieron en la refriega un oficial y varios soldados.

Se han efectuado varios arrestos.

Alemania

Neutralidad en el Mediterráneo

Hamburgo, 4—*La Hamburger Nachrichten* se hace eco de oficiosos informes apoyándose en los cuales duda del intercambio de posesiones entre Gran Bretaña y Alemania relativo á la isla de Chipre.

El mismo diario agrega que en manera alguna Alemania se hará potencia mediterránea solo por el gusto de complacer á Inglaterra.

Grande almirante

Berlin, 4—El emperador Guillermo ha creado el grado de grande almirante en la marina alemana.

Este grado es equivalente al de feldmariscal del ejército.

Comerciales

La Consolidada—Descuento—Títulos argentinos—Cambios—Oro

Londres, 4—(a las 11.40 a. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy en esta plaza á 48.625 por ciento.

Londres, 4—El interés del descuento particular ha subido hoy en esta plaza á 4 1/2 por ciento anual.

[illegible]

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

TRIGOS

Londres, 4—El trigo se cotiza hoy á 29 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

[illegible]

...ayer en esta plaza á 30 chelines, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 4—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Febrero, por vapor, á 29 chelines 6 peniques, el quárter de 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Liverpool, 4—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines y 3 peniques, el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 4—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Amberes, 4—El trigo se cotizó hoy á 17 francos, los 100 kilos.

Amberes, 4—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 1/2 francos los 100 kilogramos.

Havre, 4—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 francos los 100 kilogramos.

MAIZ

Londres, 4—El maiz se cotiza hoy á 19 chelines, las 480 libras.

Londres, 4—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 21 chelines, las 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Liverpool, 4—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 20 chelines, las 480 libras (218 1/2 kilogramos.)

Amberes, 4—El maiz se cotizó hoy á 11 francos los 100 kilos, tale quale.

Amberes, 4—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se cotizó ayer á 12 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 4—El maiz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer á francos 16 los 100 kilógramos.

Burdeos, 4—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet blanc, se ha cotizado á francos 15 1/2 los 100 kilogramos.

LANAS

Amberes, 4—El tipo B, de la lana peinada se cotizó hoy á 4,07 1/2 francos para Febrero y á 4.12 1/2 idem para Mayo.

Amberes, 4—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 4.05 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Febrero á 4.10 francos y para Mayo á 4.15 francos.

Havre, 4—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.19 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Marzo á francos 1.25 y para Junio, á francos 1.27.

Roubaix, 4—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.10 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotizaron: para Febrero á 4.15 y para Mayo, á francos 4.20.

CUEROS

Hamburgo, 4—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilógramos.

[illegible]

SEBO

[illegible]

CENIZA

[illegible]

Mercado argentino

[illegible]

Grecia y Turquía han decretado cuarentenas rigurosas para las procedencias de Esmirna á consecuencia de la aparicion allí de la peste bubónica.

San Petersburgo, 4—Comunican de Vladivirmiskr que la peste bubónica ha sido constatada en esa ciudad.

Elecciones en Austria Hungría

Viena, 4—Han tenido lugar hoy en todo el imperio las elecciones para la renovacion del Reechsrath. Segun los resultados conocidos hasta ahora se sabe que los socialistas han perdido ocho asientos en la Moravia y Estaria y han ganado en cambio cuatro en la baja Austria, Silesia y Bohemia.

Los nacionalistas obreros tcheques por su parte han ganado cinco bancas en Bohemia y Moravia y los radicales alemanes cuatro. Los progresistas alemanes, los católicos y los socialistas cristianos así como el partido de los jóvenes tcheques pierden terreno.

La cuestión de China

Paris, 4—*Le Temps* opina que la cuestión de China es hoy dia más grave que nunca.

Comentando la reciente convencion ruso-china, estableciendo el protectorado en la Manchuria dice que si las cancillerías de Inglaterra y de Alemania no estudian conforme á lo establecido en el convenio celebrado meses pasados, acerca de los asuntos del Extremo Oriente, los medios de replicar á esa convencion confesarian su impotencia ó que ha surgido entre ellas una desinteligencia.

Le Temps concluye declarando que la situacion es muy grave y puede traer serias complicaciones.

Gobernadores para las colonias Inglesas

Londres, 4—Los diarios de la noche anuncian que sir Milner ha sido nombrado gobernador del Transvaal y Orange y que para sucederle en la colonia del Cabo se ha designado al actual gobernador del Natal, sir Hely Hutchinson.

El gobernador de la isla de Terranova fué á su vez nombrado para reemplazar á aquel.

En Sud-Africa

Capetown, 4—Anuncian de Alival North que unos 200 boers han vuelto hoy á pasar el rio Orange dirigiéndose al norte.

Londres, 4—Una nota del War Office fija en 14.880 el número total de muertos tenidos en Sud Africa por las tropas británicas.

Londres, 4—Despachos recibidos hoy de Capetown comunican que los habitantes del Bechuanaland que se habían hasta ahora mostrado neutrales en la guerra anglo-boer se reunen actualmente en masa á los boers.

Esta noticia causa aquí viva impresion.

Expediciones en Africa

Paris, 4—Dicen desde Argel que el general Serviere ha salido hacia los oasis de Sahora con la mision de estudiar la organizacion administrativa que se debe dar á las regiones en que se hallan situadas.

Ferrocarril en Guatemala

Nueva York, 4—Un poderoso sindicato norteamericano ha firmado hoy un contrato por el cual se compromete á completar prontamente el ferrocarril internacional del Norte de Guatemala.

Mejoría de Kruger

La Haya, 4—La salud de Kruger sigue mejorando cada dia. Su estado es actualmente muy satisfactorio.

De la Argentina

Buenos Aires, 4—El comité italiano que se constituyó aquí cuando la muerte de Humberto I para organizar honores fúnebres, dió hoy por terminada su mision.

La suscripcion levantada con aquel motivo ascendió á 53.000 pesos, de los que hoy saldo de pesos 21.000 que el comité ha resuelto distribuir entre varias instituciones benéficas, destinando 7000 al proyectado monumento á Garibadi.

La corona que el comité enviará el 15 del corriente á Italia para colocar sobre la tumba Humberto I en nombre de los italianos residentes en la República Argentina pesa 360 kilos, de los que 10 corresponden á los adornos de oro y plata.

Es un trabajo muy artístico.

—En la inauguracion del congreso harinero el ministro de agricultura doctor García Merou, hará un discurso-exposicion, estableciendo los temas á tratar.

El Congreso no adoptará resolucion alguna, pero los debates serán publicados y en ellos podrá ilustrar su criterio el gobierno acerca de la industria harinera.

—El juez del crimen de Mercedes (Buenos Aires), pidió al ministro de Justicia que solicitara de las autoridades uruguayas la extradicion de Feliciano Lopez, presunto autor de un crimen en aquel punto y actualmente detenido en Montevideo.

El ministro ha desechado el pedido, teniendo en cuenta que la práctica ha establecido que las diligencias judiciales deben hacerse por la via diplomática.

Buenos Aires, 4—En la audiencia que recientemente tuvo en Roma el ministro argentino señor Moreno con el rey de Italia, éste preguntole con marcado interés respecto al alcance de la visita de Campos Salles á Buenos Aires.

Con este motivo, Victor Manuel expresó: que el presidente Roca veía lejos en la política sudamericana y que era permitido esperar fuera de los que mas contribuyeran á la consolidacion de la paz en esta parte de América.

—Comunican de San Nicolás que hoy se han denunciado dos nuevos casos sospechosos de peste bubónica.

En Tucumán murió un enfermo que se hallaba en el lazareto.

De Chile

Santiago, 4—Hoy hubo consejo de ministros para ocuparse segun versiones autorizadas, de la cuestión de Tacna y Arica.

Parece que mañana se realizará otro consejo.

—Para Marzo próximo quedará constituida una nueva escuadra de evoluciones, que mandará el contralmirante Goñi.

La Direccion de la Armada ya tiene preparado el plan de operaciones para esta campaña.

—Anúnciase la próxima renuncia del ministro en el Uruguay señor Amunátegui Rivera y del señor Concha Subercaseaux, que tiene la representacion en la Argentina y ha pedido, segun dícese, ser trasladado á otro país.

ULTIMA HORA

La peste—Cuarentenas en Grecia y Turquía

Londres, 4—Los telegramas recibidos esta tarde de Atenas y de Constantinopla anuncian que [illegible]

EN LOS MINISTERIOS

Consulado del Brasil

La secretaría de Relaciones Exteriores, nos remite el siguiente aviso oficial:

Montevideo, Diciembre 26 de 1900.—Con esta fecha ha sido reconocido el señor vice-cónsul de los Estados Unidos del Brasil en esta capital don Joaquin J. de Souza Imenes, en el carácter de encargado del consulado general de la misma nacion, mientras dure la ausencia del cónsul general titular señor don Domingos I. da Silva Azevedo.—*La secretaría.*

Memoria de la Jefatura de Minas

Por su proligidad es digna de mencion la memoria enviada al Ministerio de Gobierno por la Jefatura de Minas. El documento se ha mandado publicar íntegramente pero nosotros solo daremos una idea de lo que contiene.

Establece el jefe político señor Lapeyre al entrar en materia, que al terminar el año, á fin de regularizar el servicio de informacion anual al ministerio, lleva á conocimiento de éste los trabajos realizados por la Jefatura desde el 26 de Agosto próximo pasado en que tomó posesion del cargo, hasta fin de año.

Ha recorrido el departamento el señor Lapeyre para conocer sus secciones, el personal á sus órdenes y á los vecinos, á los que ha reunido para oírlos y cambiar ideas sobre lo que podria hacerse de mas práctico para mejorar servicios, etc. etc.

Enumera los puntos sobre que la jefatura ha dictado disposiciones, circulares etc; las refacciones hechas en la jefatura y carcel, pinturas, obras de carpintería, mejoras higiénicas—y las que se están efectuando en las oficinas de policía de las secciones 1.a, 2.a y 7.a—no haciéndolo en todas porque las entradas y sobrantes policiales no son de tal magnitud que le permitan.

Da cuenta de haberse iniciado suscripciones por los comisarios de las secciones 3.a, 4.a, 6.a 7.a y 8.a entre los vecinos, para la construccion de las líneas telefónicas cuyas oficinas estarán ubicadas en las comisarías. Esas suscriciones ascienden á 1500 pesos, que serán administrados por comisiones vecinales, las que prestarán concurso personal á los trabajos que han de emprenderse.

Se ha comenzado á efectuar el censo agrícola que ha de terminase del 20 al 30 del corriente.

La Oficina Central se ocupa de precisar los límites y sub-division de los distritos judiciales, que en muchos de estos no se conocen con exactitud por no encontrarse los antecedentes. Ese trabajo servirá para regular los límites de las secciones policiales y judiciales. Presta su contingente á la obra del agrimensor don Benito Bonasso.

Se sigue ante el ministerio de Fomento una gestion para ratificar los límites entre Minas y Canelones; el resultado de ella será benéfico para la administracion.

El acuerdo de ayer

Además del asunto Puerto de Montevideo se trató en el acuerdo de ministros celebrado ayer, del nombramiento de jefe político para el departamento de Artigas, resolviéndose decretarlo á favor del candidato que hablamos anunciado, coronel Manuel P. Christy y en reemplazo de éste, en la jefatura de Tacuarembó, á favor del ciudadano don Franco Sagarra vecino de San Fructuoso.

—Con el ministro de Guerra resolvió el Presidente el nombramiento del comandante Ramon Gimenez Fernandez jefe del escuadron de Seguridad para reemplazar al coronel Zoilo Pereira en la jefatura del 3.o de Cazadores.

—El acuerdo de ayer duró desde las 3 p. m. hasta las 4 1/2 p. m.

Personal aduanero

Con motivo del parte elevado por un guarda de la Inspeccion de las Receptorías de la frontera Sur, que publicamos en nuestro número anterior, el señor Lefor Gallardo conferenció ayer con el señor ministro de Hacienda exponiendo las necesidad imprescindible de aumentar el número del personal aduanero, excesivamente escaso con relacion á las exigencias de una seria y eficaz vigilancia.

El doctor Dufort y Alvarez prometió, segun tenemos entendido, someter el asunto á la consideracion del señor presidente de la República.

Inspeccion de fábricas

El señor Francisco Medina, inspector de agentes de fábricas, elevó ayer al ministerio de Hacienda un extenso y detallado parte de su actuacion durante el mes de Diciembre.

Entre otros datos interesantes que aparecen en ese documento, se consigna que la renta de los impuestos internos que gravan la fabricacion de cerveza, de alcohol, de fósforos y de tabacos ha superado en $ 25.441,11 la de igual mes del año anterior, conforme al siguiente detalle:

Cerveza $ 1.070,79, alcohol $ 1.601,40, fósforos $ 21.600, tabacos $ 1.168,92; total $ 25.441,11.

Remesa de fondos

La direccion del Banco de la República pasó ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que el Banco de Londres y Rio de la Plata ha remitido á los señores Glyn Mills Currie y Cía. de Londres, en giro telegráfico la cantidad de $ 169.773,72, procedente de la recaudacion del 45 ojo de la renta aduanera [illegible]

Acerca de una denuncia

El Deber, en su número de ayer ha publicado [illegible]

DE PAOLA LOMBROSO

EL REFLEJO DE LA NACIONALIDAD EN EL LENGUAJE

Una nacion es precisamente como un individuo; y como el carácter de un individuo se puede conocer por las menores manifestaciones de su persona: por la voz, por la letra, hasta por el vestido, tambien en una nacion las particularidades, en apariencia mínimas y sin importancia, que la caracterizan, bastan para revelar y especificar su íntima estructura.

Estas particularidades pueden ser variadísimas, y van de la forma del individuo á la de la casa, de una comarca, de la política que domina en ella á la produccion que dá, de las leyes á la literatura; pero todos, por diferentes que sean, tienen esto de común: que tanto el libro, como la casa, como el traje, como el diario de una nacion dada, han sido determinados por las tendencias de la nacion misma y tienen un cierto *quid* diferente del vestido, de la casa, del diario de otros países, y cada una de esas particularidades, en un atento exámen, viene á ser una mina de indicios reveladores.

¿Por qué, por ejemplo, Alemania provee á todo el mundo de cañones Krupp y Francia de periódicos de moda? ¿Por qué no es posible en ningun caso que un latinoitaliano ó español—sea confundido con un anglo-sajon?

He aquí al latino, moreno, de labios rojos, sensuales y húmedos, de ojos ardientes, de cuerpo delgado y ágil, que habla mucho y come poco, trabajador y genial, pero variable; lleno de dotes naturales, pero falto de exactitud y continuidad.

He allí en cambio, el anglosajon, un coloso, alto y grueso, rubio, de movimientos graves, de palabra lenta pero reflexiva, sin vuelos de fantasía pero lleno de nociones prácticas; exacto y constante en sus tareas.

Tal como es el hombre, son el ejército la burocracia, la administracion del país. Allí hombres que esperan siempre su salvacion el gobierno y acuden en tumultos á las puertas de la burocracia, de la administracion; aquí, hombres que buscan su salvacion en sí mismos y se dedican al comercio y á las industrias.

Tomemos otro hecho: la literatura, que es á una nacion lo que la letra de una carta es á un individuo.

Así como un individuo tiene un estilo dado y una manera especial de expresarse, que es peculiar de su temperamento, así una nacion tiene una literatura dada y no puede tener sino ésa.

¿Por qué Balzac, Flaubert, Guy de Maupassant, Daudet, Goncourt, nos han sido dados por Francia y no por Alemania ó Inglaterra? ¿Por qué es solo Francia el país en que todos los torneos de la elegancia, las justas del amor y de las intrigas encuentran su terreno propicio?

[illegible]

FOLLETIN 19

PIERRE DECOURCELLE

Los dos Pilletes

[illegible]

Además, la holgazanería habia llegado á ser en ella una segunda naturaleza.

No le fué posible trabajar asiduamente en ningun taller.

Tuvo momentos de amargo dolor.

¿Y remordimientos?... ¡Pensó, espantada en la infame existencia que habia llevado hasta entonces y que ahora la privaba de las caricias y de los besos de su hijo!

Un dia se le ocurrió una idea genial.

[illegible]

La pobre tísica la miró en silencio, como si con tal motivo se le hubiese ocurrido de pronto una idea.

Y presentando otra vez su copa:

—Bebamos otro trago, dijo.

Y añadió, después de beber:

—¿De modo que á usted le gusta mucho Ceferina?

—Es una real moza.

—Ya le he dicho antes que si estoy aquí es porque me ocupo del porvenir de Claudinet, para el caso en que yo le viniese á faltar. ¡Pues bien!

[illegible]

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Debiendo tener lugar el concurso para provision de catedrático en el aula de Mineralogía y Geología, publicamos á continuación el aviso oficial:

«Secretaría de la Universidad.—Llámase á concurso para proveer por oposición la dirección del aula de Mineralogía y Geología de la Sección de Enseñanza Secundaria.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 1.o de Febrero del año próximo venidero.

Los actos de las oposiciones se verificarán en la 2.a quincena de dicho mes. Las bases del concurso se hallan á disposición de los interesados en conserjería.—Montevideo, Julio 12 de 1900.—*E. Azarola*, secretario general.»

—Recibieron ayer en colación privada los títulos de médico cirujano y bachiller los señores José Agustín Aguirre y Eduardo Beraldu respectivamente.

—Habiendo presentado renuncia de alumno interno de la clínica médica del Hospital de Caridad de la que es jefe el doctor Francisco Soca el bachiller Angel C. Maggiolo, la Universidad ha nombrado en su reemplazo al bachiller Alberto H. Perez Gomar en calidad de interino.

—El gobierno ha comunicado á la Universidad la aprobación del nombramiento del doctor José Scoseria para decano de la Facultad de Medicina.

—Se reunió ayer el Consejo Universitario con asistencia de los doctores Arrizabalaga, Scoseria, Montero Paullier é ingeniero Monteverde, bajo la presidencia del señor Rector.

El Consejo aprobó el nuevo programa de ingreso para los estudiantes de Contabilidad, formulado por los señores Tomás Claramunt y Dolcey Pulg.

Se despacharon numerosos asuntos.

En pro de las escuelas rurales—Moción del doctor Pereira Nuñez—Considerando:

1.o Que la prueba de fin de año ha demostrado que la instrucción pública está suficientemente atendida en la capital de la República;

2.o Que esto tanto no sucede en los demás centros urbanos, desde que las cosas pasan en la misma forma que en la capital;

3.o Que esos progresos ocurren principalmente por la circunstancia de la proximidad de las autoridades escolares, que permite á éstas el ejercitar su accion sobre las escuelas y los maestros;

4.o Que la atencion requerida durante el año escolar por la escuela urbana, unida al tiempo que le roba á la Direccion General el trámite de numerosísimos asuntos, no le permite á ésta prestar la debida atencion, durante esa época, á las escuelas rurales;

5.o Que dada esta última circunstancia, se impone como indicadísimo el procedimiento de dedicarle preferente atencion, durante las vacaciones, á la escuela rural.

6.o Que la manera mas eficaz y expeditiva de influir la D. G. en el progreso de la escuela rural es comunicarse de viva voz con las Comisiones Departamentales con el triple objeto: de explicarles, en esa persuasiva forma, los móviles de sus resoluciones;—de corregir y observar, en forma impersonal, los errores ó deficiencias que note ó haya notado en las demás CC. como manera de prevenir el mal;—y de excitarlas á imitar las prácticas é iniciativas favorables á la causa educacional que se hayan realizado en ellas;

7.o Que tal procedimiento se impone aun mas si se tiene en cuenta, que la direccion se hace mejor cuanto mas de cerca se conocen los asuntos ó la materia de que se trata;

8.o Que recomienda todavía mas ese procedimiento el hecho de estar pendiente la ubicacion de las treinta nuevas escuelas rurales y de existir en la actualidad mas de SETENTA que funcionan ilegalmente por falta del número reglamentario, y gran número de ellas con menos de quince alumnos, lo cual constituye un serio problema muy difícil de resolver por medio de notas;

9.o Que existe además como base de tareas en esas giras, las iniciativas operadas en otros departamentos, en el sentido de atraer el concurso particular en pro de la escuela rural, hasta como manera de combatir la incuria de los padres y encargados de los niños de cada barrio;

10. Y finalmente, que no es equitativo ni conveniente conceder tantas preferencias á la escuela urbana sobre la rural, siendo como es la campaña la fuente única de producción del país y sabiéndose, como se sabe, que la producción aumenta en razón directa de los conocimientos y aptitudes del sujeto que la dirije.

Por tales consideraciones, la D. G. de I. P. resuelve comisionar á uno ó más de sus miembros para que durante el término de vacaciones conferencien con todas las CC. DD. en el sentido indicado en esta resolución.—Montevideo, Enero 3 de 1901.—*M. Pereira Nuñez*.

SECCION MILITAR

Nuevo jefe del 3.o—Ministerio de Guerra y Marina.—DECRETO.—Montevideo, Enero 4 de 1901.—Habiendo elevado renuncia el señor coronel don Zoilo Pereira del empleo de primer jefe del batallon 3.° de Cazadores.

El presidente de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1.° Acéptase la expresada renuncia agradeciéndose al señor coronel don Zoilo Pereira los servicios prestados.

Art 2. Nómbrase primer jefe del batallon 3.° de Cazadores al señor coronel graduado don Ramon Jimenez y Fernandez.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese, y dése al L. C.—CUESTAS.—P. CALLORDA.

Ha causado sorpresa el nombramiento del coronel Jimenez, estando anunciado, hasta por el diario oficial, que sería nombrado para reemplazar al coronel Pereira el 2.o jefe del mismo batallon teniente coronel José Callériza.

Se asegura que para reemplazar al coronel Jimenez en el mando del escuadron de seguridad, será nombrado el teniente coronel Francisco Montoro, apreciable militar que ya desempeñó ese cargo.

El general Nicomedes Castro—Ayer experimentó una recaída en su enfermedad, el señor general de division don Nicomedes Castro.

Con este motivo se efectuó consulta de médicos.

Licencias—El teniente 1.o Florencio Bálsamo se ha presentado al Estado Mayor solicitando licencia por noventa dias para trasladarse á Río Grande.

El jefe del batallon 1.o de cazadores solicita un mes de licencia para el teniente 1.o Hector Barzaco.

Jefe enfermo—Se encuentra tambien enfermo de cuidado el teniente coronel don Joaquin Royer, que últimamente desempeñó el cargo de ayudante del Estado Mayor.

Presentados—Llegaron ayer de Las Piedras el general Benigno Carámbula; de Paysandú el alferez Vidal Martinez; de Tacuarembó el alferez Cárlos B. Suarez; de Minas el sargento mayor Santiago Pérez.

Bandas militares—La banda de música del batallón 2.o de cazadores tocará esta noche la retreta en la plaza Independencia y la del 4.o de cazadores en la plaza Cagancha.

Solicitudes—La quinta seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes:

—Por abono de haberes:

Viuda de sargento segundo María Ana Salaberry; capitan Facundo Gauna; á la cuarta seccion.

Viuda de teniente segundo Vicente Portela; al ministerio.

Menor de capitan Angelina Bermudez; á informe del habilitado.

—Por cédula y pension:

Viuda de sargento primero Wenceslada Ferreyra; á la interesada.

Varias noticias

La línea internacional á Buenos Aires

Partieron anoche para Martín Chico, con el objeto de inaugurar la línea telegráfica nacional con Buenos Aires, el señor Honoré Roustan, director de correos y telégrafos y el señor Jacobo Varela Acevedo, secretario de la misma direccion.

EL SIGLO estará representado en la ceremonia por el señor Juan Cárlos Blanco Acevedo, quien tambien anoche se embarcó para aquel destino.

El Sr. Pedro B. Hardoy

En el vapor francés La Plata es esperado hoy de Europa el señor Pedro B. Hardoy, [illegible]

El señor Hardoy reasumirá enseguida el cargo [illegible] José G. Requena y García [illegible] de Parques y Jardines.

Playa Ramirez

Desde hoy en adelante la Playa Ramirez y el Parque Urbano situado en sus inmediaciones estarán alumbrados [illegible]

Los trabajos del Censo

El folleto publicado el 31 de Diciembre último por la comision del Censo, [illegible]

de quo no queden incompletas y sujetas á errores las cifras contenidas en él; la comision ha demorado su publicacion hasta tanto no esté terminada definitivamente y con la más escrupulosa exactitud, las cantidades que el cuadro comprende.

Un dato que llamará seguramente la atención es el que registra la clasificación por edades del censo, y por el cual queda comprobada la existencia en el país de 97.000 ciudadanos aptos para formar en la guardia nacional, comprendidos entre los 15 y 45 años.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió, en los dias 3 y 4 del corriente, contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 37.812,75, conforme al siguiente detalle:

Dia 3—Deuda Italiana $ 913,75; Interior Unificada, $ 3.731; Empréstito Brasilero $ 6.737,50; Deuda de Liquidacion $ 1,50; Deuda de Certificados de Tesorería $ 27; Empréstito Extraordinario de 1897, 3.a série, $ 20.505; id id 1.a serie, $ 85,50; id id 2.a série, $ 21.

Dia 4—Interior Unificada $ 2.106; Empréstito Brasilero $ 3.150; Deuda de Certificados de Tesorería $ 239; Empréstito Extraordinario de 1897 1.a série $ 78; id id 2.a série $ 181,50. — Total, $ 37.812,75.

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Noviembre, que importa un egreso de 13.000 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Juntas E. Administrativas de campaña (á cuenta), Juzgados Letrados Departamentales de campaña (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta) Regimiento 2.o de Caballería (á cuenta), Cañonera General Suarez (á cuenta), Cuerpo diplomatico (á cuenta).

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 3 del corriente, en el departamento de la capital, $ 16.489 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 202,133.57, y $ 605,33 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 773.137,83.

La cantidad de $ 605.33 se descompone en esta forma:

Por recaudacion $ 571.85 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 33.48.

Los colorados de la 2.a seccion

El Club de la 2a. seccion avisa á sus correligionarios que deseen anotarse en el registro de afiliados, y que no hayan sido censados que pueden hacerlo todos los dias de 10 á 12 a. m. en el local de la calle Cerrito núm. 95.

Tambien se nos remite para su publicacion el siguiente aviso:

Se participa á todos los colorados de la Capital, sin distincion de círculos ó de fracciones, que la Escuela Cívica establecida en el local del Club de la 2a. seccion, Cerrito núm. 96, quedará abierta los lunes, miércoles y viernes de 8 y 1|2 á 11 de la noche. Los lunes y los miércoles se darán clases generales, y los viernes una clase especial de Historia del Partido Colorado, á la que podrán asistir los correligionarios afiliados al referido Club.—Montevideo, Enero 3 de 1901. —*La secretaría*

Un consejo evangélico

¿Para qué, vamos á ver, para qué pago yo eso y por qué me lo cobran?—me decia una tarde, junto á la bolera de su lugar, Juan el del Valle Serio, á quien nunca le acababa de entrar en la cabeza que estuviera él racionalmente obligado á pagar la contribucion, ni que fuera justo y legítimo el cobrársela.

Traté de convencerle, hablándole de la necesidad de sostener y pagar los organismos establecidos por el Estado para el bien común, citándole como ejemplo... el primero que se me ocurrió: los tribunales de justicia.

¡Buena la hice!

Con verdadera furia rechazó Juan la idea de tal necesidad, diciendo que de nada servian los tribunales como no fuera de perjuicio, y para probarlo me contó lo que le habia pasado á el hacía poco.

—Verá usted, verá usted... Yo estaba muy tranquilo, sin meterme con nadie; pero el refran lo dice: no vive el leal más que lo que quiere el traidor...

Tenía allí cerca de casa un huerto lindando con otro de un vecino, y los dos con la calle; y un dia, hará cosa de cuatro años, se le antojó á aquél vecino, dueño del otro huerto, que le había de abrir el mio para pasar por él con el carro á abonar el suyo; que antiguamente se servía por allí, que torna, que vuelve... Todos me decían que no accediera á la injusta pretension, y me resistí; pero él fué y me puso la demanda. Varios vecinos se ofrecieron á ir á declarar en mi favor que nunca jamás habian visto entrar el carro por mi huerto para abonar el del vecino, al cual se podía entrar perfectamente desde la calle, y fueron y declararon, pero como si nó.

—¿Qué?... ¿No te amparó el juzgado en tu derecho?

—No; porque el juez municipal, que era el «Santero», era amigo del consuegro de mi contrario y sentenció á su favor, condenándome á darle paso por mi huerto y á pagar las costas.

—¿Y no apelaste?

—Sí, señor; apelé al juzgado de primera instancia de Estercolera, que es á donde correspónde el nuestro...

—Y el juez revocaría la sentencia...

—No, señor, no la revocó; lo que hizo fué confirmarla y condenarme otra vez en costas...... Porque, para que usted lo entienda, el «Santero», el juez de aquí, es amigo de un tio ricacho de allí, de Estercolera, que el que nombra todos los jueces del contorno, y aquel bruto le dijo al juez de primera instancia que habia que sostener el fallo de abajo, y lo sostuvo.

—Parece increible.

—¿Sí?... Pues de poco se asusta usted... porque falta lo mejor todavía. Me avisaron que fuera á pagar las costas, que eran doscientas treinta pesetas, y... lo que suele suceder en las casas de los labradores... á lo menos en la mia sucede con bastante frecuencia; no habia dinero. A los pocos dias oficiò el juzgado de Estercolera al municipio de acá para que se me embargaran bienes por valor de quinientas pesetas, y, en efecto, vino el juzgado municipal y me embargó el huerto de la cuestion y un prado bueno. Anduve buscando quien me prestara dinero para levantar el embargo, mientras llegaba la feria del Corpues, donde podría yo vender con estimacion un par de novillos; pero no se me arregló la cosa, y se echó encima la subasta. Acudió mucha gente á ella, se pusieron los licitadores unos con otros, y que si no ha de ser para ti, que si ha de ser para mí, dieron en pujar, de modo que entre el huerto y el prado valieron mil cincuenta pesetas; más del doble de lo que el juzgado de Estercolera habia pedido.

Y como nunca mandan embargar de menos sino de más, para que sobre, el secretario del Juzgado municipal, figurándose que con lo pedido se arreglarían, consultó al Juzgado de Estercolera si entregaba desde luego al embargado la cantidad sobrante....

A todo esto, yo, algo consolado, porque decia para mí: He perdido dos fincas, pero me queda dinero para andar á gusto una temporada...

¿Usted cree que accedieron á lo que proponía el secretario? No, señor; le contestaron que remitiera íntegro inmediatamente el producto de la subasta; que si luego sobraba algo, ya se devolvería.

—Bueno; y efectivamente, el Juzgado de Estercolera, después de cobrar las costas suyas y del inferior, te volvería el sobrante?

—No, señor, no hubo nada de eso...

—¿Y por qué no lo reclamaste?

—¡Ojalá no lo hubiera reclamado!... Verá usted, verá... Pasó tiempo, y como no me volvian nada, preguntó al secretario del Juzgado municipal á ver si se lo habrían vuelto á el. Me dijo que no; pero me animó á que fuera á hablar con el escribano, porque podría ser que fuera un olvido...

Fuí á Estercolera, estuve con un escribano, y me dijo que él no sabía nada, que lo debía de tener el otro. Pregunté al otro y me dijo que nada sabía; que su compañero era el que había despachado el asunto.—Viendo que se trataban de disculpar uno con otro, y que ni uno ni otro [illegible]

Porque eso viene á ser lo que aconsejaba el Divino Redentor á sus discípulos, diciendo: «Al que quiera litigar contigo para quitarte la túnica, déjale que te lleve tambien la capa».

—¡Ah! ¿Dijo eso Nuestro Señor Jesucristo?

—Sí, hombre, sí, ¿No lo habías oido hasta ahora?

—No, señor, nunca... Pero no me maravilla que lo dijera... Es claro; como era Dios y todo lo futuro lo tenía presente, se conoce que estaba viendo ya lo que ahora pasa en el Juzgado de Estercolera... y en otros muchos.

ANTONIO DE VALBUENA.

El comercio exterior en 1900

La oficina de estadística comercial de la Direccion de Aduanas, terminó ayer el resúmen del movimiento de importaciones y exportaciones en el tercer trimestre del año 1900.

Reuniendo las cifras de ese trimestre con las de los dos trimestres anteriores ya conocidos, se obtienen las siguientes cantidades como resultado del movimiento comercial de la República Oriental en los primeros nueve meses del año 1900:

IMPORTACION

Bebidas en general	$	1.903.912
Comestibles cereales y especias	»	3.838.420
Tabacos y cigarros	»	157.757
Géneros y tejidos	»	3.610.698
Ropa hecha y artículos confeccionados	»	917.137
Materias para la industria, materiales y máquinas	»	5.333.161
Varios artículos	»	2.080.381
Ganado en pié	»	812.568
Total	$	18.654.003

EXPORTACION

Animales en pié	$	476.682
Productos de ganadería y saladeros	»	20.995.932
Productos de agricultura	»	1.568.876
Otros productos	»	314.968
Varios artículos	»	16.594
Provisiones para buques	»	95.145
Total	$	23.469.297

DEL MUNICIPIO

Multa—Se ha impuesto la multa correspondiente por edificar sin permiso al propietario de un edificio situado en la calle Patria entre Canelones y Maldonado.

Intimacion—Se ha autorizado á la Comision Auxiliar del Paso del Molino para que intime la reparacion en forma ó la demolicion de las partes ruinosas del edificio sito en el terreno conocido por Tiro Suizo y que se halla en mal estado segun informes de la Inspeccion Departamental.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 5 cajones de fruta, 2 canastos de legumbres, 15 colleras de pescado y 39 kilos de carne, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 2 casos de sarampion, ocurridos en el radio de la ciudad.

Versiones—El Laboratorio Químico Municipal ha vertido en tesorería $ 55,00, por saldo de la recaudacion de Diciembre pasado.

—La Direccion de Abasto y Tablada entregó á la misma reparticion por los conceptos siguientes: Abasto y Tabladas 3.009,19; guías de tránsito 333.00.

—Además se recibieron por permisos de edificacion $ 107.45; impuesto de teatros 122.50; servicio bacereológico 110.50; sereno, alumbrado y salubridad 8287.19; cementerios 211.50; derecho suntuario 10.00; Inspeccion de Salubridad 16.00; espectáculos públicos (toros) 70.63; Obras Municipales 160.50.—Total general 12.491.46.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Jorge Pagani, para practicar aberturas, Paysandú entre Florida y Andes.

Juan Carominas, para edificar, Colorado esquina Marcelino Sosa.

Ernesto Crespi, para practicar aberturas, Municipio entre Guaná y Charrua.

Compañía General de Fósforos, para edificar, Reducto entre Figurita y Colorado.

Cipriano Sanchez Gimenez, para construir vereda, Grecia entre Prusia y N. Granada.

Bendito Nicola, para edificar, Pasaje Carlos María Ramirez entre Durazno y Maldonado.

M. Larravide, para refaccionar, 18 de Julio entre Artigas y Victoria.

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.:

Temperatura atmosférica 27o 4.

Idem del agua 23o 7.

Calor (colorímetro de Crookes. Odling y Tidy, 4SB 20 A.

Materias orgánicas por litro, expresadas en O, miligramos 2.72.

NOTA—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Enero 4 de 1901—*Carlos Regúnaga*.

DEL MAR Y DEL RIO

Salida de la Suarez—Anoche á las 9 zarpó con destino á Martin Chico la cañonera nacional Suarez, al mando del coronel don Domingo Romero, conduciendo á su bordo al director general de correos y telégrafos y otros empleados de esta reparticion, que van á asistir á la inauguracion de la nueva línea telegráfica internacional á Buenos Aires.

En Martin Chico se encontrarán los funcionarios nombrados con el director general y empleados del telégrafo nacional argentino, quienes serán obsequiados el dia 6 con un banquete á bordo de la Suarez.

Cañonera «Cóndor»—Con procedencia de Portsmouth fondeó ayer en nuestro puerto la cañonera británica *Cóndor*.

Este buque, y su gemelo la cañonera *Rosario*, fueron lanzados al mar á fines de 1898 en Sheernes. Sus dimensiones son: eslora 56 m. 9.90 de manga; desplazan 980 toneladas y calan 3 m. 30. Su velocidad es de 13 nudos y 1|4, y está armado con 8 cañones de 12 cts. y 4 de 47 mlm.

Son las primeras cañoneras provistas de calderas agnatubulares.

«Sappho»—Regresó ayer de La Plata el crucero británico *Sappho*, saludando á la plaza con 21 cañonazos, que fueron contestados por la fortaleza General Artigas.

El *Sappho* zarpará mañana con rumbo á las islas Malvinas, conduciendo correspondencia.

Pérdidas y averías—Estando la lancha núm. 35 recibiendo carga en el vapor aleman Santos, cayó al mar un rollo de alambre marca A. R. y 10 en el plan de la embarcacion, deshaciéndose.

—Durante la descarga del vapor aleman Wolfsburg cayeron al agua 4 rollos alambre marca M. V. C. y 3 marca Taranco. Además, 5 sacos arroz marca C. perdieron 220 kilos de su contenido.

—Durante la descarga del vapor aleman Minneburg cayeron al agua 5 rollos alambre marca Q. M.

—Durante la descarga del vapor italiano Perseo cayó al mar un barril de vino marca C. G.-M.

Nuevo práctico-leman—El ministerio de Guerra y Marina ha extendido patente de práctico-lemán á favor de don Juan Alvarez, quien acreditó poseer los conocimientos necesarios, en el exámen rendido en la Comandancia de marina.

Los pasajeros del Espagne—En el vapor del tráfico Fulton regresaron ayer de la isla de Flores los pasajeros del vapor francés Espagne, que cumplieron la observacion sanitaria en el lazareto.

DESDE LA VILLA DEL OSO

Madrid, Diciembre 12.

La humanidad es débil á pesar de los tónicos minerales, reconstituyentes vegetales y represiones civiles y no pueda sustraerse al medio en que la gobiernan y cae, á lo peor, en divagaciones satánicas y á lo mejor, en brazos de los guardias de orden público.

Ya nadie se tapa para hablar de la boda, la que, como todas, es objeto de discusiones y blanco de los mas encontrados pareceres.

Además, todos los dias, no se casa una princesa y si por añadidura esa princesa nos pertenece, es muy natural que todos los españoles nos creamos autorizados para dar nuestro humilde y leal parecer.

¿Qué el novio nos parece poca para el principado de Asturias?

¡Sí, señor! ¿Qué prueba esto? Que los españoles, aunque faltos de colonias y pesetas, conservamos las manías del quijotesco orgullo castellano y quisiéramos emparentar nuestras princesas, con los príncipes mas altos y más poderosos de la tierra.

Pero en esta ocasion, morimos por donde más [illegible]

—Está bien, te haces cuenta que te ha cortado el pelo y le has dado de propina la mano de Carmencita.

Episodios de éstos se dán á montones, pues el idilio está haciendo mas estragos que el debate político y los estrenos del teatro Romea.

Una señora comentando la cuestion del dia, decia á sus hijas:

—Con esto no perdemos nada nosotras: en cuanto en el extranjero se enteren de lo poco exigentes que somos las madres para casar á las hijas...

—¿Qué ocurre mamá?

—¡Se nos llena la casa de príncipes!

Al concurso del Tiro Nacional no ha dejado de acudir ningun madrileño de mas ó menos viso.

El espectáculo era de gran atraccion en todos sentidos, pues si la calidad de los tiradores matriculados era suficiente motivo para que el sexo fuerte tuviera numerosa representacion, la suposicion de que no faltaría pieza que derribar, llevó á la Moncloa á buen número de *escopetas* femeninas.

La fiesta estuvo brillante, dando celos al propio Febo, que está mas alto que Villaverde, aunque don Raimundo crea otra cosa.

—¡Hay que fomentar el tiro!—decía un socio.

—¿Para qué?—le preguntaban.

—¡Para ir *tirando*!

La verdad es que todas nuestras desgracias son hijas de la poca puntería; nos hemos pasado la vida haciendo negros, y cuando hemos necesitado blancos nos han salido criollos.

—¡Inesita!—decia una señorita que había estado en el concurso, á una amiga suya:

—¿Qué quieres Asuncion?

—Te aconsejo que vayas á la Moncloa; no te vuelves *de vacío*.

—¿Por qué, hija?

—Porque allí se va á tiro hecho.

—¿Has sacado novio?

—¡Guapísimo! ¡En cuanto lo ví, dije: eres mio!

—¿Hiciste blanco?

—¡Fuera de concurso!

Como el Tiro Nacional no tiene mas mision que la de vulgarizar el uso de las armas de fuego, quedan fuera de su órbita otras clases de *tiradores* que están amenizando continuamente la vida madrileña.

Lo que decia ayer un *águila* en la calle de Sevilla:

—¿Ven ustedes ese húsar que se ha llevado el primer premio con la carabina mauser? ¡Pues le gano á tirar!

—¿Qué?

—¡El sable!

—En la corte tenemos muchas personas que figuran en primera fila, y que si los dejan, tiran de un tranvía, y oradores de Ateneo y parlamentarios que tiran de espaldas.

—¡Adios, don Cleto! ¿No ha ido usted al tiro?

—Pensé ir; pero tropecé con el inconveniente de la falta de vista.

—¡Qué lástima; usted, tan buen tirador y quedarse fuera!

—Hablé con el presidente del jurado, y le dije: necesito un blanco que se parezca á mi sastre.

—¿Por qué?

—Porque le debo dos trajes hace seis años y es un hombre que le veo á cien leguas y de espaldas.

—¿No te dá nunca la cara?

—Soy yo el que no se la dá.

E. LUQUE MENDEZ VIGO.

EL TIEMPO

SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA—BOLETIN UDOMÉTRICO

Cantidad de agua caida en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones practicadas durante el mes de Noviembre de 1900:

San Eugenio, 30,6; estacion Cuaró, 159.2; Santa Rosa del Cuareim, 120.0; estacion Cabellos, 32.6; estacion Santa Anna, 250.0; estacion Arapey, 220.3; estacion Palomas, 197.1; estacion Itapebí Grande, 168.0; estacion San Antonio, 89.0; Salto, 369.7; Paysandú, 119.3; estacion Algorta, 179.3; Fray Bentos, 110.1; San Fructuoso, 173 5; estacion Tamborés, 140.5; estacion Pampa, 84.0; Cuchilla Lo Granada, 70.6; colonia Rio Negro, 95.5; Paso de los Toros, 179.3; estancia San Jorge, 162.1; estacion Yí, 62.3; estacion Nico Perez, 125.5; estacion Illescas, 120.3; estacion Mansavillagra, 107.1; Durazno, 44.1; estacion Goñi, 166.7; Mercedes, 136.1; Dolores, 156.0; estancia Concordia, 117.7; estancia Tidemann, 89.7; Trinidad, 105.8; estancia Gualcurú, 110.9; San José, 102.2; estacion Rodriguez, 99.6; estacion Capurro, 91.0; La Cruz (S. V. U.), 109.9; Florida, 91.1; estacion Cerro Colorado, 125.1; estacion Reboledo, 96.6; San Ramon, 38.4; Tala, 93.8; estacion Casel, 119.2; estacion Santa Rosa, 90.9; Santa Lucía, 79.9; Guadalupe, 49.7; Pando, 109.3; estacion empalme Olmos, 94.5; estacion Mosquitos, 38.3; estacion La Sierra, 73.1; estacion Solís, 102.5; Solís de Mataojo, 63.2; Migues, 103.5; Manaa, 80.2; José Ignacio, 44.4; San Cárlos, 65.5; Maldonado, 38.5; Isla de Flores, 13.2; estacion Peñarol, 98.8; Montevideo, 92.8; Melo, 24.7; Artigas, 21.8; Tacuary, 48.6; Treinta y Tres, 118.1; Lascano, 130.1; Gutierrez, 61.4; Tapes, 55.4; estancia Cunaral, 49.3; Rocha, 81.0; Chuy, 39.5; Blanqueada (Castillos), 28.0.

NOTA—Esta Direccion ruega á todas aquellas personas que posean pluviómetros de la *Sociedad Meteorológica Uruguaya*, que tengan la bondad de remitir mensualmente los datos que recojan, á fin de completar esta publicacion.—Montevideo, 31 de Diciembre de 1900.—*Francisco A. Lanza*, director.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 4 de Enero de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.		755.96
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m.	+	1.06
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	—	0.18
Termómetro cdo. á la sombra			29.6
Mínima abs.			20.5
Máxima abs.			31.0
Excursion			10.5
Humedad relativa en cent.			43
Tension	m.m.		13.2
Direccion del viento inf.			S.E.
Estado del cielo en décimos			3

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 4

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

LA BOLSA

Montevideo, Enero 4 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

500 acciones á 13.80, al contado.

Deuda Consolidada

3.700 $ nominales á 48.50, al contado; 31.700 á 48.50, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

60.000 $ nominales á 65.60, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

15.000 $ nominales á 65.70, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]

Deuda Consolidada

[illegible]

Deuda Certificados de Tesorería

[illegible]

Cédulas Hipotecarias Série A

[illegible]

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

[illegible]

Deuda Certificados de Tesorería

[illegible]

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

5.000 $ nominales á 65.30, para fin de mes; 10,000 á 65.40, id id; 2.000 á 65.50, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

87.890 $ nominales á 48.50, para fin de mes.

Deuda Interior Unificada

1.250 $ nominales á 59.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

5.000 $ nominales á 65.40, para fin de mes.

Datos diversos

«El Imparcial»—Ha aparecido en la ciudad del Salto un nuevo órgano de publicidad titulado *El Imparcial*, cuyo primer número presentado en forma irreprochable, tanto por su parte informativa como tipográfica,—es prenda segura de que obtendrá la mejor aceptacion entre los habitantes de aquella poblacion y departamento.

The Manchester—Los señores Piñeyro y O'Brien, activos agentes en Montevideo de la Compañía de Seguros «The Manchester», han repartido á su numerosa clientela como *reclame* de dicha compañía unas carteritas de apuntes de gran utilidad y principalmente muy prácticas para la gente de negocios.

Citación—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Enero 4 de 1901.—La cámara se reune hoy á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Discusión general del proyecto que modifica y amplía la concesión para cambiar la traccion animal por la electricidad en las líneas de la «Sociedad Comercial de Montevideo».—*García y Santos*.

Reproductores en exhibicion en el Tattersall—El señor José L. Laugarou ha recibido para la venta en su «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim, donde están en exposicion, 2 hermosos toros Polled Angus, de 2 años de edad; nacidos en la Cabaña Santa María, de propiedad del señor Félix Buxareo Oribe, animales criados por este inteligente criador é hijos del célebre toro Proud Rover (a) Soberbio.

Tambien tiene en exposicion el magnífico toro Durham premiado en la exposicion de Paysandú, procedente de la Cabaña El Colorado, de la que es propietario y criador el señor don Juan B. Echevers, y cuyo animal fué comprado por el señor Wilson en 150 libras esterlinas para su estancia Santa Rita. Invitamos á todos los estancieros y criadores á visitar dicho local para ver esos productos.

Fotografías—Acusamos recibo y agradecemos al fotógrafo Fillat, el envio de dos notables fotografías que comprenden el cuerpo de redaccion y administracion de EL SIGLO.

Se trata de un trabajo esmerado desde todo puntos, y una de las vistas que ha sido obtenida por medio de la luz de aluminio y en aparato obra del señor Fillat es un modelo en su género.

El señor Fillat es autor de la mayor parte de las excelentes vistas que adornan el número único de *El Uruguay Ilustrado*, y que revelan por el primor de su ejecucion las notables condiciones de aquel artista.

Solicitudes matrimoniales—Juan Serrés oriental, 25 años, soltero, con Carmen García Ramos, oriental, 23 años, soltera.

Defunciones—María Rodriguez, oriental, Casa de Aislamiento.

Un párvulo, Ejido 133.

Mario Eusebio Sir, oriental, 4 1|2 meses, Santa Lucía 91.

Pascual Lacoste, francés, 41 años, casado, A. Rondeau 253.

Andrés Hortal, español, 82 años, casado, Avenida Rondeau 309.

Andrés Merkglen, aleman, 66 años, viudo, Hospital de Caridad.

Felicia Muñoz, oriental, 31 años, casada, Hospital de Caridad.

Juan Jacachury, francés, 86 años, casado, Tala 106.

Pedro Porfirio Viladecanls, oriental, 3 años, Calguá 155.

Regino Gonzalez, oriental, 61 años, soltero, Hospital de Caridad.

María Baez, oriental, 39 años, viuda, Hospital de Caridad.

Luis Alberto Garavagno, oriental, 6 1|2 meses, 3 de Octubre 83.

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero Meteora.—Agencia, calle Piedras número 121.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Cherbourg y Southampton, vapor británico Danube.—Agencia, calle Piedras núm. 121.—Correspondencia en el Correo hasta las [illegible]

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional [illegible].—Agencia, calle Piedras núm. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las [illegible]

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter.—Agencia calle Piedras núm. 16.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

Mañana:

[illegible]

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso, vapor británico Oravia.—Agencia, calle Misiones núm. 117.—Correspondencia en el Correo hasta las [illegible]

El 7:

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

[illegible]

PAOLA LOMBROSO.

Turín, Diciembre 7 de 1900.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra Cirujano dentista.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas mas modernos.—Calle Arapey 114 ... Colonia.

Antonio Carvalho Lerena Abogado—Buenos Aires núm. 71.

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo ... estudio de abogado Rincon 86.

Comesaña y Pose Rematadores—Se ocupan de balances, corretaje y comisiones en general—Piedras 147 escritorio, Montevideo.

Carlos S. Pratt Traductor Público. Calle Colon número 40a. 1 á 3 p.m.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m.—Rio Negro 193.

Dr. José L. Deambrosis Médico-Cirujano. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 352.

Dr. Juan Servetti Larraya Médico cirujano.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio núm. 242.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 313.—Teléfono "La Cooperativa" 603.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257.

Dr. Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3. Calle Rincon núm. 23.

Dr. Rodriguez Castroman Médico cirujano. Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 479.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. García Lagos Médico cirujano. Consultas de 1 á 3 p. Uruguay ... prm.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3.—Uruguay 191. prm.

Dr. Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños.—Consulta de 1 á 3 p. m. Teléfono Montevideo—Calle Uruguay 155, casi esquina Convencion. prm.

Dr. Antonio R. Carballido Médico cirujano.—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 234. Consulta de 1 á 3, los lúnes, miércoles y viernes.

Dr. Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias, de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo Abogado.—Calle Treinta y Tres núm. 126.

Eduardo Payssé Médico cirujano—Uruguay núm. 271, esquina Cuareim.—Consultas todos los dias de 2 á 4.

Dr. Molfino Médico cirujano especialista ... [illegible]

José Pedro Ramírez Abogado.—Calle Misiones núm. 19.

Juan Carlos Blanco Abogado.—25 de Mayo núm. 230.

José L. Cossio El laboratorio de análisis que dirige ... [illegible]

Juan Tarragó Tiene en oficina planos ... [illegible]

Lorenzo García Procurador ... [illegible]

Luis Melian Lafinur Abogado—Calle Sarandí núm. 15 ...

Martín C. Martínez Abogado—Calle ... [illegible]

Ortopédico Carlos Behrens ... [illegible]

Ruperto Perez Martinez ... [illegible]

AVISOS

Banco Hipotecario del Uruguay

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO SAN FELIPE

Llámase á licitacion para el arrendamiento por el término de ... años del Teatro San Felipe y local contiguo con frente á la Plaza Zabala ... Café. Las propuestas se recibirán en la Gerencia del Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala ..., hasta el ... de Enero de 1901 ... Por mas informe, ocurrase al Banco los dias hábiles de 10 de la mañana á 4 de la tarde. Montevideo, Diciembre 29 de 1900.—*La Gerencia.* 3359-en.9.

Ferro-Carril Central del Uruguay

AVISO

[illegible]

LA ADMINISTRACION.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria ... [illegible] ... Montevideo, Enero 2 de 1901. 8-en.9.

SOCIEDAD Cooperativa Telefónica Nacional

[illegible] ... Montevideo, Enero 3 de 1901.

LEY DE QUIEBRAS

REFORMAS AL LIBRO IV

DEL CÓDIGO DE COMERCIO

De venta en esta imprenta

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

[illegible] ... Montevideo, ...

AVISO

ELISEO CHAVES Y JOSÉ P. PALLARES

Se encargan de la compra y venta de casas campos y de toda clase de ganados. De la tramitacion de asuntos ante el Superior Gobierno; gestionar y obtener pensiones á las viudas y menores de militares, jubilaciones, cobranza de sueldos á los jefes, oficiales y pensionistas del Estado. De la cobranza de alquileres de casas, arrendos de campos y administracion de estas propiedades. Colocan dinero á interés, ó en hipotecas. Cobrando módicas comisiones y garantiendo sus trabajos.

Escritorio: Chaves y Pallares.—Calle Florida 89.

L. F. LEBET

HORA ASTRONOMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc. etc.

Trabajos garantidos

Calle Juncal N.º 180.—(Al lado del Teatro Solís)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 157

MONTEVIDEO

EL ANTICUARIO

Sus aguinaldos sui géneris

Se liquidan, por completa CONCLUSION DE NEGOCIOS los siguientes artículos y toda la inmensa, valiosa y variada existencia de la casa, fundada el año 1892.

18 de Julio 73

ENTRE CONVENCION Y ARAPEY

ARÓSTEGUY—La Revolucion Oriental de 1870, con planos de las batallas del Sauce, Corralito, Severino y Manantiales; y retratos del autor, de Aparicio y de Amilivia: 2 tomos, 496 páginas $ 0.20.

J. MAESO—Los primeros Patriotas Orientales de 1811; Exposicion de la insurreccion Oriental contra la España en la guerra de la Independencia Americana, 1 tomo de 2.. págs $ 0.10.

GARET—Nuevo curso de Francés Teórico práctico, 1 tomo de 3.0 páginas: Obra de 3 $ se vende á 0 30.

LA INVASION BLANCA POR UN CIUDADANO—Algunas consideraciones sobre la política oficial, y las aspiraciones del pueblo Uruguayo, 0.06.

D. LUIS M. LAFINUR—Las Charreteras de Oribe, $ 0.10.

LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY—Album presentado en la exposicion continental de Buenos Aires 1892, bajo la direccion de los señores F. A. Berra, Agustín de Vedia y Carlos M. de Pena, 1 tomo de 250 páginas con mapas, obra de $ 3 á 0.20.

F. LIEBER—La Moral Aplicada á la Política, 1 tomo de 200 páginas, obra de 3 $ á 0.0.

Justo Maeso—El General Artigas y su época—Apuntes documentados para la historia Oriental, 3 tomos, 1 volumen encuadernado, ce 450 páginas, $ 1.37.

Código de Comercio—Anotado hasta el dia, ps. 0.10.

C. RODRIGUEZ—El Licorista Práctico, observaciones y recetas prácticas para la elaboracion de vinos, licores, anisados etc., etc., edicion especial, ps. 0.10.

F. TOBAL—El Dictador Francia ante Carlyle, un tomo con el retrato de Francia, ps. 0.30.

A. DUMAS—Nueva Troya, obra escrita el año 1850, ps. 0.20.

J. L. ANTUÑA—Páginas sueltas con un juicio crítico del Dr. Alberto Palomeque, ps. 0.20.

R. SIENRA—Llagas sociales, 4.ª edicion, ps. 0.05.

DECOURCELLE—Los dos pilletes, 2 tomos, ed. de Paris, pesos 0.70.

DUMAS—Napoleón, 1 tomo, (con retrato), ps. 0.40.

[illegible]

Convienen enterarse ... [illegible]

Chipito-Andrés B. Escribano Público. Calle 18 de Julio núm. 594. Montevideo. 1243-prm.ed.p.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente bajos todo el enorme surtido que reúnen las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas clases inmejorables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc, todo se vende á precios ...

322—Calle 25 de Mayo—322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS — ple;



BICICLETA

Mas Renombrada

DEL MUNDO ENTERO

De calidad y resistencia inmejorable

Obtuvo la medalla de oro en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1900

ÚNICOS IMPORTADORES

Carlisle, Crocker y Cia.

29—CALLE RINCON—29

3306-perm.dpm.

OFICINA DE CRÉDITO PÚBLICO

Deuda Italiana

54.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:

Cuota de 5 ojo anual s/$ 1.200.000	$ 30.000 00
Saldo del servicio anterior	507 09
	$ 30.507.09

El 5 del corriente á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar ... de títulos de la Deuda Italiana para la amortizacion ... hasta la cantidad de ... pesos y ... que corresponde á este servicio.—Montevideo, Enero 2 de 1901.

Miguel V. Martinez, Director.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la secretaría de la empresa ... á recibir el 70 ... Montevideo, Enero 5 de 1901. *El Secretario.*

ARTICULOS PARA LAS FIESTAS

Navidad y Año Nuevo 1901

[illegible]

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	. .	$ 12.000,000
» suscrito	. .	» 6.000,000
» integrado	. .	» 5.000,000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* prm

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: ps. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interese:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos } Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1896.

CALZADO INGLES "CLARK"

Acaba de llegar de Inglaterra un completo surtido de este acreditado calzado para señoras, hombres y niñas.

Para hombres, hay tambien un buen surtido de botines negros, color y charol aparentes para la estacion que se liquidan á bajo precio.

Unica casa de venta Rincon 111.

3421-en.26

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2:000.000
Total de fondos acumulados	»	4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina; calle Cerrito 171.

983-prm d.p.m. — *Horacio Garcia Lagos.*

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con	7	dias de aviso	1	ojo
»	30	»	2	»
»	60	»	4	»
» plazo fijo	3	meses	3	»
»	6	»	»	»

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente.

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerias de los señores Roch, Capdeville, Jahn y C.a, Cerrito 267 á 271 y Belsso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo.

2857-pte.

FABRICA A VAPOR



DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

E. Callegari é hijo.

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, Molinos de acero galvanizodo para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—486

Montevideo

139-prm-d-ur-d

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Cubiertos de composicion

CALIDAD EXTRA

Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

Relojes PATEK PHILIPPS y C.

Inventores del sistema REMONTOIR y de varios perfeccionamientos, cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

Teléfono: De Montevideo, 454.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio de ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A. Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1858.—Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14

Tintaur Broux caja ps. 3.00

ID. LA PARISIENNE CAJA PS. 2.00

PARA EL CABELLO Y LA BARBA

ÉXITO SEGURO

VENTAS, APLICACIONES É INFORMES

Avenida General Rondeau 15

CARLOS BELLOCQ

921-pte.

Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos

Se convoca á Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el dia 16 de Enero de 1901 á las 2 1/2 p. m. con el objeto de dar lectura de la memoria del semestre vencido en 31 del corriente, resolver sobre el dividendo y nombramiento de tres Directores.

Para tener voto en la Asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de Secretaria hasta el dia anterior á la reunion. —Montevideo, 29 de Diciembre de 1900.—*El Secretario.* 3464-en.13.

AVISOS OFICIALES

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Publica

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, llama nuevamente á licitacion para el suministro de carne á los establecimientos de su dependencia por todo el año de 1901.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y estarán sujetas estrictamente al nuevo pliego de condiciones y formularios respectivos que puedan consultar los interesados en la secretaría general calle Washington, Hospital de Caridad, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 1 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.º Firma y domicilio del proponente, que deberá ser comerciante establecido con casa abierta en el ramo.

2.º Firma y domicilio del garante.

3.º Depósito de $ 20 que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato, devolviéndose su importe á los demás licitantes.

Las propuestas se abrirán en acto público en la secretaría de la Comision el miércoles 9 del corriente á las 4 p. m.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean más convenientes ó de desecharlas todas. — Montevideo, Enero 2 de 1901. — *La Direccion.* 12-en.9.

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, llama á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia por los años de 1901 y 1902, de 529 litros diarios de leche.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y estarán sujetas estrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos, que pueden consultar los interesados en la Secretaría General calle Washington, Hospital de Caridad, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.º Firma y domicilio del proponente, que deberá ser industrial establecido con casa abierta en el ramo.

2.º Firma y domicilio del garante.

3.º Depósito de 20 $ que quedará á beneficio de la Comision, si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato devolviéndose su importe á los demás licitantes.

Las propuestas se abrirán en acto público en la Secretaría de la Comision el miércoles 9 del corriente á las 4 y 3 p. m.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean más convenientes ó de desecharlas todas. — Montevideo, Enero 2 de 1901. — *La Direccion.* 13-en.9.

Universidad de Montevideo

PERIODO DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE MATRÍCULAS

El Registro de Matrículas para el corriente año, permanecerá abierto en la Tesorería de la Universidad desde el 10 del actual; hasta el 31 del mismo para los estudiantes de la seccion de Enseñanza Secundaria; desde el 10 del actual hasta el 5 de Febrero próximo para los estudiantes de la Facultad de Medicina, y desde el 10 del actual hasta el 10 de Febrero próximo para los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Matemáticas.

Horas de inscripcion de 10 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m.—Montevideo, Enero 2 de 1901.—*Pro-Secretario Tesorero.* 5-e.13

DEVOLUCIONES DE CUOTAS Á LOS ESTUDIANTES

Se avisa á los interesados que las devoluciones correspondientes á la mitad de los derechos de exámenes no rendidos en el último período ordinario de Noviembre, se efectuarán diariamente en la Tesorería de la Universidad durante todo el mes de Enero próximo de 10 á 11 a. m.—Montevideo, Diciembre 27 de 1900.—*El Pro-Secretario Tesorero.* 3467-e5

Secretaria del Ministerio de Guerra y Marina

Encontrándose en malas condiciones el buque que actualmente sirve de ponton-faro en el Banco Inglés, y siendo necesario proceder á reemplazarlo por otro que reuna todas las cualidades que requiere el especial servicio á que se destina, se hace saber á los interesados que la Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina recibirá propuestas para la adjudicacion del referido buque, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

En la misma Secretaría pueden los interesados solicitar los datos que necesitan á dicho objeto.—*La Secretaría.* 3392-en.22

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Eduardo Cooper é hijo, de Montevideo, representando á Burys y Ca, Limitada, de Sheffield, Inglaterra, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: ferretería y maquinaria, segun descripcion de la marca y cuya marca consiste en la denominacion "J. O. B. S." y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 31 de Diciembre de 1900.—*Eduardo San Juan*, director. 3479-e.31

Direccion General de Correos y Telégrafos

Por disposicion de la Direccion General el 27 del corriente se pondrá en circulacion una nueva emision de sellos postales de un centésimo, impresos en tinta verde.

Señálase el término de noventa dias contados desde la fecha indicada para retirarse de la circulacion los de igual valor en uso, debiendo verificarse el canje de éstos por los de la nueva emision dentro del plazo fijado de noventa dias, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de correos de la nacion.

Se previene que finalizado el plazo que se señala, los sellos de la emision que se retira se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo. — Montevideo, Diciembre 21 de 1900. — *La Secretaría.* 3424-e.11

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á propuestas por segunda vez y por el término de veinte dias, para la construccion de la parte de las obras á efectuarse del edificio proyectado para Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores, en Punta Brava, con estricta sujecion á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General hasta el dia 18 de Enero de 1901, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Superior Gobierno el derecho de rechazarlas todas si no las encontrara aceptables ó el de aceptar la que á su juicio sea la mas conveniente.—Montevideo, Diciembre 29 de 1900.—*Felix Lis*, pro-secretario. 3470-e.13

Junta E. Administrativa de Minas

Llámase á propuestas para el adoquinado de la calle 18 de Julio de esta ciudad, en la extension comprendida desde la calle General de la Llana á la de Ituzaingó, con arreglo al Pliego de Condiciones que se halla en la Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 2.ª clase y bajo sobre cerrado en la secretaría de la Junta, hasta el dia 24 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde, que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Junta hace presente que, en la licitacion serán admitidas las propuestas que se hagan proponiendo material fuera de la medida expresada en el Pliego de Condiciones. — Minas, Diciembre 20 de 1900. — *Cornelio Pais*, presidente. — *Juan N. Res*, secretario. 3396-e.24

Direccion de Obras Municipales

Por no haber cumplido la mayoría de los propietarios de terrenos que cruzan el arroyo Quita Calzones desde el camino Goes hasta su desembocadura con la resolucion de esta Direccion fecha 22 de Julio del año pasado que mandaba efectuar la limpieza de ese arroyo, se les reitera el mandato con apercibimiento de hacerse los trabajos por su cuenta si no se verifican dentro del plazo de 30 dias.—Montevideo, Diciembre 28 de 1900. *La Direccion.* 3430-e.27

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Publica

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.* en.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo. *El Secretario General.* f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural número 18 del departamento de Tacuarembó. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 23 del departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General.* f.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 15 de este departamento. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 7 de 1900.—*El Secretario General.* Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado de varones, departamento de Rivera. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* Feb. 10

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 situada en la "Punta del Sierra" departamento de Maldonado. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* f. 15

Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Pavon departamento de San José. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* fb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado núm. 23 de este departamento. Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 2 á 4 1/2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 24 de 1900.—*El Secretario General.* M. 4

Llámase á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramírez" departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 2 de Marzo próximo.—Montevideo Diciembre 3 de 1900.—*El Secretario General.* mz. 2

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

ESCRIBANÍA DE ADUANA

Publicacion por costas. 1899—Autor A. Abascal: A. Comis, $ 8. Id. Bonifacio Sosa y otros, teniente alcalde Escobar, $ 0.85; teniente alcalde Mello. $ 3.91. Id. Cayetano Gonzalez y otros: escribano Mercader, $ 5.29; juez de paz Pasarro, $ 1.11. A. Abascal: escribano Quesada, $ 1.?; depositario Placiotano, $ 9.86. Id. Mario Beron: juez de paz Cabaña, $ 5.2; escribano Torres, $ 4; escribano Isidro Vidal, $ 1.4. Id. Casiano Amilivia: escribano Muñoz $ 2.?; juez de paz Laux, 8. Id. Rosalío Amadar: escribano, E. Muñoz, $ 5. — Montevideo, Diciembre 28 de 1900.—*José R. Catala*, escribano de Aduana. 3443-e8

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Ithourtide á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3440-e9

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Bernadá Mas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Diciembre 24 de 1900.— *Benito Montaldo*, escribano público. 3428-e.27

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fernando E. Nebel á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3437-e26

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que por auto de fecha 14 del corriente dictado en el expediente seguido por doña Dolores Miranda contra don Antonio Silveira, sobre separacion de bienes, ha sido decretada interdiccion para que este señor no pueda ejercitar ningun acto de dominio ni celebrar ningun contrato de arriendo sobre los bienes de su esposa doña Dolores Miranda. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 20 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 3373-e21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Lafond citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 20 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3363-e20

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Filomena Fugazza de Aspesi, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante ese juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre de 1900.— *Justo P. Linares*, escribano público. 3375-e21

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Claudia Presa citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 19 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3354-e.19

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á los señores Jorge Leeser y Enrique Eigendorf, para que dentro del término de 40 dias, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, por sí ó por apoderado legalmente constituido, á estar á derecho en los autos que contra dichos señores Eigendorf y Leeser, ha iniciado don Ricardo Diemer, sobre rescision de contrato é indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 15 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 3333-e.18

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Araujo de Corbo citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 17 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3325-e.17

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Antonio Pardiñas y don Ramon Pardiñas, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de las mismas ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 1.º de 1900.— *Justo P. Linares*, escribano público. 3226-e10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Bori citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Diciembre 14 de 1900—*Benito Montaldo*, escribano público. 3306-e.14

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Pagnalia, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 7 de 1900 — *Justo P. Linares*, escribano público. 3315-e.14

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Enrique Rinaldi, y se está procediendo con arreglo á lo que dispone el Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Pedro Ferrés dentro del término de treinta dias. Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3421-e5

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otras siguen contra la expresada compañía por cobro de pesos.— Montevideo, 7 de Diciembre de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 3237-mz.11

Juzgado L. Departamental

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la intestata María Bordon, citándose, á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—Minas, Diciembre 15 de 1900.—*Domingo E. Gonzalez.* 3344-e18

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador de Luca citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado á deducirlos—Minas 11 de Diciembre de 1900. —*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 3258-f.13

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Ledesma, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derechos á sus bienes para que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias.—Minas, Noviembre 5 de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 3012-en 12.

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Rubio, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derechos á sus bienes para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias bajo apercibimiento.—Minas, 5 de Noviembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario.

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Jamin, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—Minas 5 de Noviembre de 1900. *Domingo E. Gonzalez*, actuario.

DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Cárlos W. Fitz Patrick, se hace saber, que por auto de fecha, treinta y uno de Octubre último, se ha declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Martin Jorge. En su consecuencia, queda prohibido hacer pago ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que, tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer manifestacion de ellos por escrito á este juzgado, so pena de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra, y por último, se citan, llaman y emplazan á todas las personas que por cualquier título se consideren acreedoras del fallido Martin Jorge, á fin de que se presenten ante el síndico provisorio nombrado, don Luis V. Florita, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Noviembre 8 de 1900.—*C. Elo Muñoz*, escribano público.

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficial que á continuacion se expresan: coronel don Cárlos Gaudencio, sargentos mayores don Adolfo Olivera y don Eduardo Escaralche, capitan don Bernardo Rosa, teniente 1.º don Ricardo J. Martinez, teniente 2.º don Luis Cámpora y subtenientes don Juan P. Amen y don Alfredo Ferreyra, para que se presenten ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 457 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—*Antonio Suarez Garcia*, sargento mayor graduado secretario.

REMATES

José B. Gomensoro

De una casa situada en la Plaza de Frutos del Cerrito, en el Pueblo San Lorenzo.—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MARTES 8 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por orden de su propietario.

Esta casa con frente al Oeste á la calle Sarandí y á la Plaza de Frutos del Cerrito, y tambien da frente al Norte á la calle Florida.

Se compone de un almacen corrido, 1 cocina y algibe y además 4 piezas altas con techo de fierro galvanizado, ha sido bien edificada y con solidez.

Los gastos de escritura son por cuenta del comprador.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en mi casa calle Piedras 124.

El comprador dará el 10 ojo en garantía. 22-e.4

José B. Gomensoro

De un gran terreno central, calle Cerrito. Lindando con el Banco de Londres. No hay nada mejor. Venta en el mismo, con base de $ 25,000.

EL JUEVES 10 de Enero de 1901 á las 5 de la tarde, remataré cubierta la base arriba expresada, este gran terreno situado en la mejor posicion de esta calle, en el centro del movimiento comercial, al lado del Banco de Londres y Rio de la Plata. Tiene un área de 1.000 varas cuadradas, mas ó menos, con arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro todo pago.

Posicion como esta y área igual no hay.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la Escribanía de don Agustin J. Moratorio, calle Treinta y Tres núm. 167.

Se dará en garantía el 10 por ciento en el acto de adjudicarlo. 3456-dc.28

José L. Laugarou

EL DOMINGO 6 de Enero de 1901 á las 2 de la tarde. En mi Tattersall, Agraciada 5 esquina Cuareim.—**30 POTROS**—A las 2 de la tarde procederé á la venta de un espléndido lote de compuesto de 30 hermosos potros criollos, de gran alzada, pelos tapados, 4 carneros puros Rambouillet de la cabaña Uruguaya, propiedad del señor Roberto Mendoza, 3 carneros puros Rambouillet de 2 dientes de la cabaña San Enrique, Lujan.

1 potrillo alazan puro de carrera de 2 años con pedigree.

1 caballo zaino colorado de gran alzada, de andar.

1 carnero puro Romy noy March de la cabaña los Ideales.

1 casal cerdos puros Berkshire de la misma cabaña.

1 caballo malacara tira solo y en yunta.

AL MISMO TIEMPO—Varias vacas lecheras con crias nuevas, caballos de tiro y silla.

Los animales pueden verse en el Tattersall la víspera del remate. 3471-d.30

José L. Laugarou

EL LUNES 7 de Enero, á las 2 de la tarde.—Frente al kiosko de Caparro.

De averías

Venderé con intervencion del señor Director General de Aduanas y del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, lo siguiente desembarcado en Diciembre de 1900 del vapor Willehad al Depósito Aduana Nueva número 2.

Aguila—52 sacos arroz Bremen con avería.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de quien corresponda:

200 sacos porotos de manteca de 40 dias, blancos y de color.

20 cajones Jerez especial para enfermos, clase superior y cuya venta se hace por cuenta de su cosechero en Europa,—cosa especial para familias.

Venderé artículo á la vista al contado en oro sellado. 21-e.4

José L. Laugarou

El 31 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde. en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Judicial.—De una buena fraccion de campo situado en el departamento Rio Negro.—Area: 165 hectáreas, 5700 metros, 84 dcs., ó sean 224 cuadras cuads.—Campo flor.—Venta al mejor postor.—Judicial.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 31 del próximo Enero á las 3 de la tarde y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo con la casa en él construida, alambrados y demás mejoras pue contiene situada en el departamento de Rio Negro compuesta de una superficie total de 165 hectáreas, 5700 mts. 84 decs. cuads. ó sean 224 cuadras cuads., lindando por el Nor-Oeste con don Rodolfo Vellozo por el Nor-Este y Sud-Este con camino departamental que vá á Paysandú que lo divide de don Pascual Huertas y por el Oeste con la sucesion Prego. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en el expediente seguido por Llaguno Hnos. contra Angel Garrastachú por ejecucion de hipoteca.— Montevideo, Diciembre 26 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3439-dc.27

José L. Laugarou

En venta particular—En mi Tattersal Agraciada 50 esq. Cuareim.

8 hermosos carneros shropohire (caras negras) importados de Inglaterra por el señor James Sidey.

1 potrillo puro de carrera hijo de Ituzaingó de 2 años de edad.

1 hermoso caballo de andar mestizo.

8 hermosos carnerps Lincoln, puros de gran tipo nacidos en la cabaña Dudding, Inglaterra.

4 carneros Rambouillet de 2 dientes procedente de lo Cabaña San Enrique, Lulan.

4 carneros Rambouillet puros nacidos en la Cabaña Uruguaya propiedad del señor don Roberto C. Mendoza.

1 buen breack para 6 personas nuevo. 3335-p.

Francisco Piria

¡A plazos!—EN LOS POCITOS—Calle del Puente entre los Caminos Buxareo y Larrañaga.

EL DOMINGO 6 de Enero. Cerca del mar. A 3 cuadras de un tranvía. A 6 cuadras de otro tranvía. Bella localidad. Inmediata al centro de la ciudad. **22 SOLARES** grandes y pequeños para los pobres. Ocasion excepcional como no se presentará otra.

6 solares pagaderos 2 $ al mes.

6 solares pagaderos $ 2.50 al mes.

8 solares pagaderos $ 3 al mes.

2 solares pagaderos $ 4 al mes.

Entre ellos hay 5 lotes que son esquinas. Calles de 20 varas, con arreglo al amanzanamiento oficial de la ciudad.

Terrenos perfectamente amojonados lote por lote, por agrimensor de número.

Los compradores pueden tomar posesion del terreno y cercarlo ó edificarlo desde el momento de pagar la primera mensualidad.

Títulos á satisfaccion de los compradores pudiendo hacer la escritura por el escribano de su eleccion.

Estos terrenos se encuentran inmediatos al Puerto del Buceo, donde está proyectado un puerto para embarque de ganado por los señores Rowley y Solsona.

Por el frente mas extenso de estos terrenos para la gran calle del Puerto, que arranca del Pueblo de los Pocitos y vá hasta el límite de Montevideo, el Bulevar de Propios.

Tiene tambien frente al Camino Larrañaga, encontrándose á cuadras de distancia de la calle Rivera por donde pasa el tranvía que vá al Buceo y á la Union.

Recomendamos á los pobres que quieran colocar bien sus ahorros, la adquisicion de un solar de estos.

Antes de un año estarán poblados y por ese hecho valdrán tres y cuatro veces mas del precio á que los compraren hoy pagando una bagatela al mes.

ORDEN DEL REMATE—El domingo próximo á las 3 en punto saldrán de la Plaza Independencia 10 vagones que llevarán á los concurrentes.

Los vecinos del Cordon y la Aguada podrán tomar el tren á las 3 y 10 en la Plaza Treinta y Tres (Artola).

Por planos, programas y pasajes, oficinas de «La Industrial» calle 18 de Julio 67. 3475-d.31

Manuel M. Maccio y Ca.

40 potros y yeguas mestizas marca «Arbolitos».—**10 mulas mestizas** especiales.

—En nuestro local «La Pastoril», calle Panamá esq. Estrecho, plaza General Flores, Aguada.

El DOMINGO 6 de ENERO, á la 1 1/2 p. m., remataremos un espléndido lote de potros y yeguas de la renombrada marca «Arbolitos».

—En seguida:

10 mulas mestizas especiales, de gran alzada y casi todas zainas negras.

—Al mismo tiempo:

Varios caballos muy buenos, de campo de la estancia de los señores Manini y Petit Hnos.

Los animales, son en conjunto muy lindos, de manera que, los recomendamos á los señores interesados.

Estarán en el local, la víspera del dia del remate. 10-en.3.

Crosignani y Rovira

En nuestra casa Agraciada 145.

EL DOMINGO 6 del corriente á las 2 de la tarde procederé á la venta de infinidad de artículos como ser: cortes de casimir negro, colchas de crunit; extractos legítimos «Roger Gallet», copas, vasos, frascos, barriles de cristal, etc. Al mismo tiempo muebles como ser: sillas, camas, roperos y otros.

A las 3 venderé un hermosísimo armazon construido á todo costo, que tiene 16 grandes vidrieras con 3 vidrios cada una, estantería y cajones; está construido de tal manera que el comprador puede llevarlo sin deterioro ninguno. Los interesados pueden verlo en nuestra casa Agraciada 145. Pido puntualidad á la hora pues hay mucho que vender.

NOTA—A nuestra clientela se le obsequiará con un cigarro habano en conmemoracion del presente año nuevo. n.3-e.3

R. Tojeiro

De 4 preciosos SOLARES para casas de recreo, en la calle 13 de Marzo, á 50 varas de la de Agraciada, frente á las quintas que fueron de Blanco, hoy de la señora Baeza Ocampo, de Gayoso hoy Chiarino, de la del finado don Eduardo Constatt hoy de don Guillermo Morton, de la del señor Alejandro Constatt, de la del señor Martorell, de la del finado don Felipe Iglesias, lindando con la casa del finado don Cárlos Constatt, é inmediatos á las moradas de los señores Caval, Mecénz, Alvarez, Mayol, Rey Azopardo y otras, todo lo que hace que aquella localidad sea todo de una sociedad amena y distinguida; estando tambien á 1 cuadra de la capilla del Perpetuo Socorro.

EL DOMINGO 6 de Enero, á las 5 de la tarde en punto remataré al mejor postor y por cualquiera oferta que haya—4 preciosos solares propios para construir en ellos lindas y cómodas casitas-quintas de recreo—con frente á la importante calle de 13 de Marzo alumbrado á luz eléctrica, teniendo además gas, aguas corrientes, empedrado, cerco, etc., y cuyos frentes y fondos se darán por planos en carteles, pudiendo todos los interesados comprar un solar con opcion á otros ó á los 4.

Títulos garantidos inmejorables.

Venta garantida al mejor postor! por cuya razon ni hay que temer perder el tiempo, ni nadie debe dejar de ir á comprar un lindo é importante terreno.

Momentáneamente los tableros indican los solares y el dia del remate las banderolas y banderas punzóes del rematador los indicarán tambien así como el lugar del remate.

Todo comprador oblará el 10 ojo del importe de la compra.

Para mas informes y por planos ocurrir al rematador calle Mercedes núm. 135. 1-en.3.

Alejandro Montautti

GRAN REMATE DE MUEBLES Y MERCADERÍAS

El LUNES 7 del corriente á la 1 de la tarde, en la calle Sarandí núm. 203, frente al Correo.

De artículos de tienda, bazar, almacen, lozas, cristales, porcelanas, etc. etc.

A LAS 3 1/2 — DE MUEBLES

Un gran juego de comedor de roble compuesto de aparador 3 cuerpos, trinchante con espejo, mesa, sillas y sillones tapizados en cuero.

3 ricos portieres Velour de Genes, 3 grandes espejos con lunas viseladas.

Un juego de sala estilo Emperatriz lampás de seda y peluch, 2 bibliotecas, 1 escritorio ministro, consolas, cuadros, alfombras, sillas, camas de 1 y 2 plazas, lavatorios, cómodas, roperos espejo, id de puerta, mesas de luz, coronas, perchas, tohallero y demás muebles que estarán á la vista. 11-en.3.

A. Cardoso Carvallo

JUDICIAL

De una fraccion de campo situada en el departamento de Artigas, compuesta de 1613 hectáreas y los derechos posesorios sobre otra fraccion, lindando con la primera y compuesta de 1036 hectáreas. Con el egido del pueblo San Eugenio por límite.—En las puertas de la Bolsa de Comercio.

El dia 12 del entrante mes de Enero á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta de estas dos importantes fracciones de campo, situadas en el departamento de Artigas, al mejor postor, al contado y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 12 del entrante Enero á las 2 de la tarde y por el martillero don Arturo Cardoso Carballo asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, y al mejor postor.

1.º De una fraccion de campo situado en San Eugenio 1.ª seccion judicial del departamento de Artigas, compuesta de un área superficial de 1613 hectáreas, 5559 metros, con título y los derechos posesorios sobre 1036 hectáreas 6793 metros segun plano levantado por el agrimensor don Juan H. Jaureche en Mayo de 1895, lindando la fraccion con título por el Norte con don Carlos Lecueder, por el Sud con la cuchilla Yacaré Cururú y la fraccion sin título, por el Este con la colonia General Rivera y el egido de San Eugenio y por el Oeste con la colonia General Rivera y la cañada Sarandí.

2.º La fraccion sin título linda: por el Norte la fraccion anterior, por el Sud la cuchilla Yacaré Cururú por el Este la colonia General Rivera y por el Oeste la fraccion anterior. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Vazquez de Marquez.—Montevideo, Diciembre 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

El comprador oblará el 10 ojo de su oferta como garantía de su aceptacion.

El título de la primera fraccion está á disposicion de los interesados en la ofibina actuaria del Juzgado de lo Civil de 2.o turno.

Mas datos, ver al rematador Cerrito núm. 333 de 12 m. á 1 p. m. 3204 d.5

Antonio Pan

JUDICIAL—EL DOMINGO 13 DE ENERO á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de un lindísimo terreno sito en el Peñarol, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Ramon N. de los Santos, se va á proceder por el martillero don Antonio Pan, con asistencia del actuario y alguacil auxiliar del juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno de forma triangular, con las mejoras que contenga, ubicada en la 21.ª seccion judicial de este departamento, compuesta de un área superficial de 2 hectáreas, ... metros, ... decímetros, ... [illegible] ... Montevideo, Diciembre 21 de 1900. — *Justo P. Linares*, escribano público. 3403-dc.31

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 13 de Enero de 1901 á las 4 p. m., una espaciosa, moderna y muy cómoda casa de altos, Yaguaron núms. 273 y 275 entre Uruguay y Paysandú. Mide 10 m. 737=12 v. 50 de frente por 26 m. 414=30 v. 95 de fondo. Area: 283 m. 60 dec. c.=383 v. 52.

Posicion central

Todas las comodidades. Materiales superiores, arrimos, adoquinado, caño maestro; todo pago.

Esta hermosa casa tiene, en el piso bajo: Seis piezas corridas, comedor independiente, despensa, cocina, w. c. y dos piezas en el altillo para servicio—dos grandes patios, el primero de piedra mármol y en el segundo de baldosa de Havre; algibe y cañería de aguas corrientes.

PISO ALTO—Salon y escritorio; cuatro dormitorios, comedor, cuarto de baño, despensa, cocina y dos piezas de alto, carbonera w. c., cañería de gas y aguas corrientes, bomba para subir el agua del algibe, cielo-rasos de yeso y bovedilla, corredores y galerías con cristales y muchos otros detalles que podrian mencionarse; pero con lo dicho basta y sobra.

Los interesados pueden visitar la propiedad en horas hábiles y se darán cuenta de esta venta que será al

MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

El piso bajo está actualmente ocupado, y los altos están vacíos porque se ha preferido vender y no alquilar, á pesar del interés con que se ha solicitado por varias familias la preferencia en tomar la casa á buen precio y esto habla lo mas favorablemente de sus buenas condiciones habitables.

Los títulos son buenos y pueden verse en la Escribanía del señor don Luis O. Cardoso.

El importe de la Escritura será de cuenta del que compre.

Garantía de la oferta: 1000 pesos.

Por mas datos, Zabala 52, de 1 á 2 p. m. 6-en.3.

Ricardo Sienra

JUDICIAL—De una magnífica propiedad de construccion muy sólida. Explendida colocacion de dinero. Base de venta $ 10.000 pesos. Rédita á un interés bajísimo $ 131 mensuales. En el lugar de su ubicacion.

EL LUNES 14 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde. Esta propiedad situada en el centro de la ciudad, en la calle Cerro núms. 79 al 89 entre las calles de Rincon y 25 de Mayo. Producia en épocas normales $ 240 de renta mensual; al presente produce alquilada á muy bajo precio $ 131; detallados en la forma siguiente:

Planta baja $ 88 mensuales. Primer cuerpo 2 casas $ 34 id. Segundo cuerpo 2 casas $ 32 id. Tercer cuerpo 2 casas $ 27 id. Total 131 mensuales.

Los títulos perfectos, están á disposicion de los interesados en las oficinas del Juzgado L. de lo Civil de segundo turno.

Llamo pues la atencion á esta importante venta la que se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 14 del entrante Enero á las 3 p. m. y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una propiedad sita en la calle Cerro, señaladas sus puertas con los núms. 79 al 89, compuesta de tres piezas y dividida en varios cuerpos y compuesto el terreno en que está construida, de un área superficial de 136 metros 36 decímetros cuadrados, teniendo 18 metros 182 milímetros de frente á dicha calle, igual extension por su fondo al Oeste, 7 metros 786 milímetros por el lado Norte y 8 metros 503 milímetros por el lado Sur, cuyos linderos son: por el Norte don Esteban Vanlda, por el Sud con doña Antonia del Rio, y por el Oeste con las sucesiones de don Felix Buxareo. Se previene que se ha fijado como base de venta la suma de diez mil pesos (10.000) y que el mejor postor en el acto del remate, deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. C. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Antonia Vazquez de Marquez.— Montevideo, Diciembre 27 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Comesaña y Pose

Venden particularmente una hermosa propiedad situada en una zona buena y pintoresca de la «Aguada» compuesta de 7 piezas, una alta cocina y letrina; edificada en un área superficial de 224 metros y 47 decímetros. Tiene caño maestro, vereda, empedrado y arrimos todo pago y tambien tiene un arrimo á cobrar. Gana actualmente la suma de 32 $ mensuales. El que desea colocar bien su dinero en una propiedad como esta que indudablemente le producirá el 1 por ciento no deje de pasar por nuestro escritorio Piedras núm. 447, para tratar precio.